

**FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL  
DE  
SAN BENITO ABAD**



**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
MMXXV**

**ALCALDE**  
Luis Yeray Gutiérrez Pérez

**CONCEJAL DELEGADO DE FIESTAS POPULARES Y TRADICIONALES**  
Dailos Daniel González Ferrera

**ORGANIZA**  
Delegación de Fiestas

**EDITA**  
Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna  
Delegación de Fiestas

**CARTEL**  
Juan Cairós

**DISEÑO Y EDICIÓN**  
Julio Torres Santos

**FOTOGRAFÍA**  
Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna  
Colección Gerardo Guerra (CGG)  
Colección Julio Torres (CJT)  
Colección Iván Quintana  
Fotos Antiguas de Tenerife (FAT)  
Julio Torres Santos

**©TEXTOS**  
Carlos Rodríguez Morales  
Julio Torres Santos  
Iván Quintana  
Víctor M. Oliva  
Juan Pedro Rivero González  
Asociación Amigos y Romeros de San Benito

**PREIMPRESIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN**  
La Esperanza Impresores, S. L.

**DEPÓSITO LEGAL**  
TF 331-2025

**CUBIERTA**  
Cartel original de Juan Cairós. Recreación del Encuentro histórico entre las veneradas imágenes de san Benito y san Roque. La Laguna 2025

**CONTRACUBIERTA Y PORTADA**  
Escudo de Armas de La Laguna e Isla de Tenerife, concedido por la Reina Doña Juana el 23 de marzo de 1510, a petición del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo  
Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

**GUARDAS**  
Fragmento de fajín elaborado en los años 80 por el maestro tejedor Juan Rodríguez «Juanitillo». Colección Julio Torres

**SOLAPAS**  
Escudos de las ocho Islas Canarias

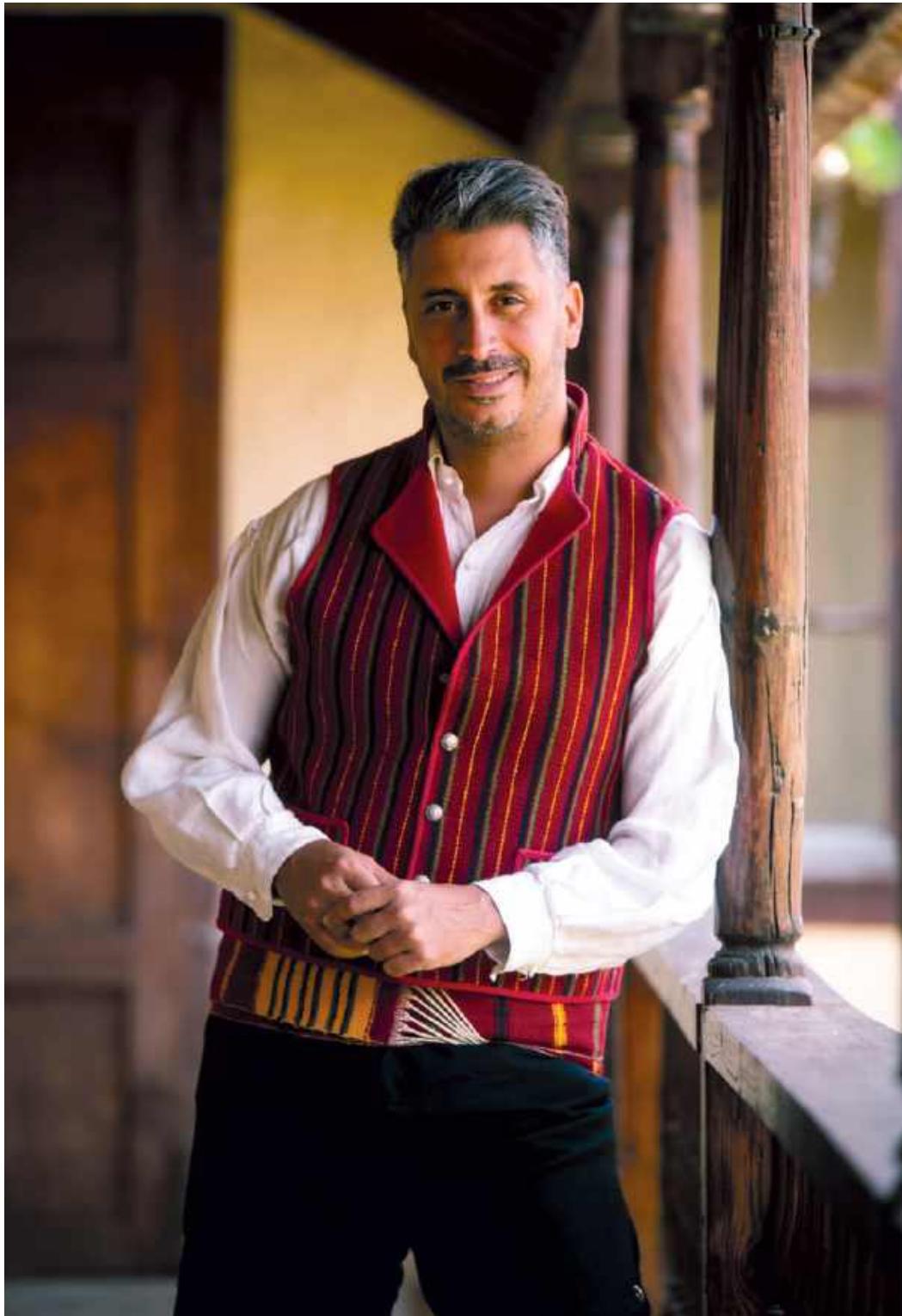
**PORTADILLA**  
Exaltación del Escudo de la Romería Regional de San Benito  
Abad

**AGRADECIMIENTOS**  
Carlos Rodríguez Morales  
Iván Quintana  
Víctor M. Oliva  
Juan Pedro Rivero González  
Asociación Amigos y Romeros de San Benito  
Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna  
[AHDLL]  
Archivo Municipal de La Laguna [AMLL]

**FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL  
DE  
SAN BENITO ABAD**



**EXALTACIÓN A LA ISLA DE LA GOMERA**



**E**n la responsabilidad de ser la única Romería Regional del Archipiélago se encuentra también el honor de rendir tributo a otras islas que, aunque con hechos históricos, cultura y tradiciones compartidas, reflejan también y poseen esos aspectos únicos y particulares que las hacen singulares.

La Romería Regional de San Benito Abad de este 2025 ha querido rendir homenaje a La Gomera. Una isla con una rica y extensa tradición cultural y con un patrimonio excelsior, también inmaterial. Este es el caso del silbo gomero, que aquí en La Laguna conocemos bien, gracias en parte, a las últimas muestras realizadas en distintos puntos de la ciudad y al hermanamiento entre ambos patrimonios de la Humanidad que se evidenció el pasado noviembre con motivo de la celebración del 25 y 15 aniversario, de la ciudad y el silbo, como Patrimonio Mundial.

Este año, también es muy especial ya que san Benito procesionará junto a san Roque en un hecho inédito que viene, entre otros motivos, a resarcir el largo periodo en el que san Benito no ha podido visitar las zonas agrícolas y ganaderas de los pueblos y barrios limítrofes con el casco histórico. Este acontecimiento se convierte en histórico porque ambas imágenes, con varios siglos de coexistencia en la ciudad, no han realizado un itinerario compartido, algo que muestra la relevancia del hecho y de esta nueva edición de las fiestas.

La Laguna es urbana y contemporánea pero también rural y tradicional. La convivencia entre ambas nos ha llevado a abrazar lo cosmopolita sin perder en ningún momento la más pura esencia de nuestra identidad. Las Fiestas y Romería Regional de San Benito representan ese respeto y amor por nuestras tradiciones, por el legado transmitido entre generaciones que miran al futuro con el optimismo de ver que, entre todas y todos, estamos construyendo un futuro de amor por lo nuestro.

Sigamos cimentando esos pilares, así como haciendo más sólida nuestra convivencia en todos los sentidos, también en el desarrollo y modelo de municipio. Esa simbiosis ciudad-campo nos invita a reflexionar sobre la importancia de la cooperación, de la cercanía con nuestros entornos rurales y del compromiso por mantenerlos y cuidarlos. En nosotros está que así siga siendo.

En este año de abundantes lluvias, que han supuesto un elixir tras un periodo largo de sequía, salgamos a disfrutar y como antaño, a rendir tributo a san Benito por esas cosechas veraniegas. Disfruten de las fiestas y háganlo de manera responsable para poder presumir, un año más, de que las celebraciones han supuesto un gran éxito colectivo.

*Luis Yeray Gutiérrez Pérez*  
Alcalde de San Cristóbal de La Laguna



Carreta de la Romera Mayor 2011. Foto: AMLL.



**E**n La Laguna recibimos el verano con los brazos abiertos porque, con esta estación, llegan algunas de las fiestas más esperadas del año, como nuestras romerías, bailes de magos y verbenas.

Las calles de nuestra ciudad se visten de mil colores para recibir a sus santos patrones, que despiertan tanta devoción entre los laguneros y laguneras.

San Benito Abad no solo es el patrón de los campesinos y las campesinas, sino también símbolo de una tradición viva que cada año nos convoca a celebrar lo que somos: un pueblo que honra sus raíces con alegría, respeto y compromiso.

Con el corazón lleno de alegría y gratitud, me complace anunciar la llegada de las Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2025. Es para mí un honor compartir estos días festivos junto a los vecinos y las vecinas del barrio de San Benito para disfrutar en comunidad de una de las celebraciones más queridas y representativas de nuestro municipio.

Este año, el cartel, obra del artista Juan Cairós, nos presenta a san Benito acompañado de san Roque, en una imagen que habla de fe, de campo, de pueblo y de historia compartida. Un homenaje que, como en cada edición, nos invita a mirar hacia

nuestras raíces rurales con orgullo, a celebrar lo que nos une y a mantener vivas las costumbres y tradiciones que nos han transmitido las generaciones anteriores. El 11 de julio llegará el esperado Baile de Magos, donde residentes y visitantes ataviados con los trajes típicos cantarán y bailarán hasta bien entrada la madrugada para dar paso a la Romería Regional de San Benito Abad, el domingo 13 de julio, donde las carretas tiradas por los bueyes recorrerán el itinerario tradicional bajo el ritmo de parrandas y agrupaciones folclóricas. Una cita llena de historia que confiere a La Laguna un valor cultural inmenso y ofrece a quienes nos visitan una oportunidad única para conocer y disfrutar de una de las manifestaciones populares más significativas de Canarias.

Animo a la ciudadanía y a quienes nos visitan a participar en cada uno de los actos que se han preparado con esmero e ilusión; a disfrutar de la elección de nuestras Romera Mayor, Romera Infantil y Romera de Mayores, de los bailes, concursos, celebraciones religiosas y, cómo no, de nuestra querida Romería Regional.

Mi agradecimiento, en nombre del Ayuntamiento de La Laguna, a los Amigos y Romeros de San Benito, a los colectivos vecinales, agrupaciones folclóricas, entidades sociales, personal municipal, cuerpos de seguridad y a todas las personas que trabajan con entusiasmo para que estas fiestas se desarrolle con la armonía y alegría que las caracteriza.

Que estas Fiestas de San Benito Abad 2025 sean un nuevo motivo para celebrar y mantener vivas nuestras raíces, y para seguir construyendo, desde la tradición, el presente y el futuro de esta ciudad lagunera.

¡Disfruten de las fiestas y ¡viva San Benito Abad!

*Dailos Daniel González Ferrera*  
Concejal de Fiestas Populares y  
Tradicionales de San Cristóbal de La Laguna



Encuentro de san Benito con la Inmaculada Concepción durante el traslado de ambas imágenes a la S.I. Catedral.  
Foto: Julio Torres Santos.



La imagen de san Benito procesiona en el interior de la S.I. Catedral el 17 de mayo de 2025. Foto: Julio Torres Santos.



Las imágenes de san Benito abad y la Inmaculada Concepción, en el momento histórico de encontrarse frente al Santísimo Cristo de La Laguna en la lagunera calle de La Carrera, 18 de mayo de 2025. Foto: Julio Torres Santos.

# SAN BENITO ABAD Y LA VIRGEN DEL TERCIO

*Julio Torres Santos*

Al amparo de la Torre de la Concepción, a las 20:30 horas exactamente del viernes 16 de mayo de 2025, se produjo el histórico encuentro entre san Benito y Ntra. Sra. de la Concepción. Fue esta la primera vez que ambas tallas se encontraron, pero no el primer encuentro entre ambas devociones.

Y es que este significativo momento trajo a mi memoria el relato del diarista José de Ancheta y Alarcón (1705-1767) sobre las procesiones de rogativa y conjuros para eliminar las plagas de langosta que asolaban los campos laguneros en el siglo XVIII.

Durante siglos, una de las peores consecuencias de la sequía –además de la escasez de agua, evidentemente– fueron las plagas de langosta o cigarrón. El Regidor perpetuo del Cabildo relata cómo asolaban viñas, trigales...

«Este año de 1762, desde enero, no llueve cosa de fundamento, apenas algún rocío y luego el aire lo seca (...) Con que es mucho la seca (...) y mucho el cigarrón de la tierra que en Los Baldíos se crió y [en] Geneto, que viña hay que quedó como acabada de podar. En el cercado de Ascanio fue mucho el daño, que las suertes enteras quedaron como segadas. Para San Diego hubo pocas sementeras pero suerte hubo que comenzó por el pie y acabó por arriba, como segada»<sup>1</sup>.

A fin de extinguir estas dañinas plagas, se practicaban los «esconjuros», esto es ceremonias en las que se disponía una cruz en un lugar alto de la zona, mientras los numerosos jornaleros contratados al efecto –llegaron a ser hasta trescientos–, armados de buitrones, azadones y espuelas, se dispersaban en busca de la langosta. Recogían una cantidad considerable para emplearla en la ceremonia o conjuro propiamente dicho, que tenía como uno de sus requisitos «esparcir por el aire al animal dañino».

---

<sup>1</sup> Ancheta y Alarcón [1752/2011].

Previos a los conjuros eran los novenarios y las procesiones de rogativa de las imágenes más devocionales o cuyo patronazgo estuviera relacionado con este mal. Y es que en una ciudad como San Cristóbal de La Laguna, abundante en conventos, iglesias, ermitas y humilladeros, y con la vida pública impregnada de sentimientos religiosos, era habitual que pueblo y autoridades imploraran la intervención divina ante las calamidades públicas. Así, se invocaba a san Benito como defensor de los campos y abogado para las buenas cosechas. Durante el siglo XVII se recurrió al santo patrón con motivo de periodos extraordinarios de sequía y de plagas de langosta y alhorra. Rodríguez Morales (2022) documenta once rogativas entre 1607 y 1670.

En el siglo XVIII, también llamado siglo de las Luces o de la Ilustración, aún existía una profunda fe en el origen divino de las plagas. San Benito volvía a salir en procesión ante la gravedad de las sequías y las plagas que asolaban la isla. Se le efectuó rogativa exclusiva en 1731, y 1751 se le hicieron fiestas tras un septenario. Sin embargo, era frecuente que san Benito procesionara junto a san Plácido, elegido como compatrón y abogado contra la plaga de la langosta «por suerte echada entre las imágenes que recibían culto en la ciudad» durante la plaga de 1607. También señala Rodríguez Moure<sup>2</sup> que la actual imagen, que recibe culto en la Iglesia de San Juan Bautista, obra de Fernando Estévez, «reemplazó a la primitiva, por solicitud del capellán de esta ermita (...), dándose la antigua a la ermita del Pilarito, en el Chorrillo». Así que era esta «pequeña y no de buena ejecución» talla la que acompañaba a san Benito en las procesiones rogativas a las que me estoy refiriendo.

Particularmente interesante es la descripción que hace Ancheta y Alarcón del juramento que se realizó el 28 de abril de 1762, año en que era tal la cantidad de cigarra africana, que atraía a la ciudad a «bandos de gaviotas, a más de cuatrocientas», a las que servían de alimento. Procesionó san Benito hasta El Calvario, acompañado por su Cofradía de Labradores, junto a san Plácido y la Virgen del Tercio...

«Salió el tercio con los clérigos y muchos seglares y fuimos por el Lomo arriba en procesión a San Benito. Eran poco pasadas las cuatro. Salió san Benito, que [lo] sacaron los labradores, y prosiguió el tercio hasta más allá de El Calvario, dos tiros de piedra, y allí, puestos los dos santos frente a las suertes donde está la cigarra, no muy atravesadas hacia la ladera, se hizo el esconjuro por don Isidoro Pestana, que sirve el beneficio con estola. No más diose vuelta y entraron en El Calvario los santos y todos y se hizo rogativa al Señor de El Calvario porque Su majestad extinga la cigarra».

---

2 Rodríguez Moure [1935].



San Benito, entre San Plácido y San Mauro, entregando la Regla de la Orden a sus monjes. Óleo sobre lienzo, antes de 1492. Eusebio di Iacopo Cristoforo, conocido como Eusebio da San Giorgio. Museo San Pietro, Perugia.

Lorenzo Santana Rodríguez (2014) documenta que en 1555 el escultor Pedro Rodríguez otorgó finiquito a Juan Pérez de Hemerando, mayordomo de la ermita, por «la figura de san Benito» que había hecho. Esta talla fue sustituida por la actual antes de 1750, pues en los libros de fábrica –solo se conservan a partir de ese año– no aparece sentada la adquisición de talla alguna. Por lo tanto, fue la actual talla de san Benito la que participó en esa ceremonia y procesión de 1762.

La procesión regresó por la calle Empedrada hasta la plaza de La Antigua –actual Doctor Olivera–; en la iglesia de la Concepción esperaban altares de plata y se descubrió a la Virgen...

«Vínose en procesión por la vereda que viene de San Lázaro a dar a la calle Empedrada y por detrás de la torre se volvió a la iglesia, donde sobre las gradas estaban dos altares con sus bancos de plata, para san Benito y san Plácido. Acabado el tercio comenzó la letanía, que iba la Virgen del Tercio. Al entrar en la iglesia estaba descubierta la Virgen».

Se llamaba «Virgen del Tercio» a una talla vestidera más pequeña de Ntra. Sra. de la Concepción, que se usaba en las ceremonias y procesiones más habituales, a fin de no realizar el costoso traslado de la otra imagen desde su camarín; hasta viajó y regresó de América en el siglo XVIII...

«Este año de 1751 [8 de diciembre] también estrenó su gala nueva la Virgen de la Concepción chiquita, que sale en el tercio y ha estado en Indias, que [la] llevó don José Bello y [la] trajo»<sup>3</sup>.

Incluso salía en procesión durante las celebraciones de la Concepción, a excepción del 8 de diciembre, día grande...

«Este año de 1749, lunes primero de diciembre, ha hecho muy quieto día. A la noche salió el tercio de la Concepción, muy lucido, y salió todas las noches, sólo del martes y miércoles y hasta el sábado (...) [El] sábado a la noche fue el tercio a San Francisco»<sup>4</sup>.

Procesionaba acompañada de algunos corregidores, a demás de clérigos rezando el rosario y cantando «Letanías Lauretanas» –o «Letanías de la Virgen María»–, es decir, una serie de invocaciones a la Virgen María para honrarla y pedir su intercesión en las calamidades, resaltando así su papel como intermediaria entre el hombre y Dios.

<sup>3</sup> Achieta y Alarcón [1722/2011].

<sup>4</sup> *Ítem*.



Inmaculada. Óleo sobre lienzo. Pedro Antonio Bocanegra (siglo XVII). Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna.

Rodríguez Moure recoge que la Virgen del Tercio estuvo dispuesta en el altar de san Severo, imagen desaparecida ya en tiempos del sacerdote...

«También tuvo la Parroquia dos altares que apoyaban en los pilares maestros, dando cara a la nave central, estando dedicado el del pilar de la derecha, o del lado del Evangelio, a san Severo Obispo, patrono del gremio de laneros y el del lado de la epístola a san José, fundado por la familia de los Benítez (...) Ambos dos altares databan de mitad del siglo XVI, según los libros de cuentas de Fábrica y por lo que dicen los de visita en el de san Severo, se colocó más tarde la imagen de la Virgen de Concepción, que se decía del Tercio»<sup>5</sup>.

Durante la década de 1880, siendo presbítero de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción José Rodríguez Moure, la talla se reconvirtió a la advocación de la Virgen del Carmen, ocupando primero un nicho del retablo de Ánimas y presidiendo luego el suyo propio. Así, Duque y Hernández Abreu (2016) señalan que en el inventario de bienes de la Cofradía de Ánimas se alude a «la Santa imagen de Nuestra Señora del Carmen, que era la que se conocía por la Virgen del Tercio, vestida de Concepción», a la que «mandó restaurar y bendecir bajo la advocación del Carmen el Ilustrísimo Señor Infante, en santa visita»<sup>6</sup>.

Entre el ajuar que fuera de la Virgen del Tercio, destacan las andas de plata. Constaban de una basa de dos cuerpos y tenían forrada en chapa de plata las partes visibles, de modo que las que el manto de la imagen ocupaba quedaban desnudas. Igualmente, el baldaquino solo estaba revestido en la parte frontal, junto a los canterones y la cornisa, en el exterior por el frente y por el interior en la parte trasera. A finales del siglo XIX estas andas se prestaban, junto a una peana auxiliar de plata, para las imágenes del Gran Poder de Dios –cuya cofradía compuso y barnizó unos ángeles que las adornaban– y nada menos que a Nuestra Señora de los Dolores, esto es, «la Predilecta», para salir en procesión el Martes Santo, por lo que su cofradía invirtió en ellas dos libras de plata procedentes de las antiguas andas de san Pedro. También de la Virgen del Tercio, ahora del Carmen, eran una corona, la media luna, un sol de madera forrado de plata en el frente, doce estrellas con una piedra verde en el centro, seis cabezas de serafines de madera con sus alas de plata, así como unas potencias para el Niño Jesús, «las que dio el actual mayordomo».

---

5 Rodríguez Moure [1915].

6 Se refiere a monseñor Infante y Macías, segundo obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, entre 1877 y 1886.

Existió una Cofradía del Tercio de Nuestra Señora, con la que, en el siglo XVIII, el campanero, Francisco Antonio González, asumió la obligación de ejecutar un repique «por seña para el pueblo todos los sábados del año». Entre las funciones que el campanero debía realizar, Chinea Cáceres (2016) destaca que por las fiestas de la Concepción y su Octava debía realizar veintiún repiques cada día.

Anchieta y Alarcón recoge que el Hermano Mayor de la Cofradía del Tercio de Nuestra Señora, al menos entre 1722 y 1767, fue José Tabares; en 1808 el mayordomo del Tercio era Pedro de los Santos Domínguez.

Cuando el pasado mes de mayo la Hermandad de San Benito trasladó en procesión la imagen del santo abad hasta la S.I. Catedral, se detuvo a los pies de la Torre de la Concepción. A las puertas de su iglesia lo esperaba Ntra. Sra. de la Concepción, visitando túnica y manto que estrenara la Virgen del Tercio a su regreso de América en 1751. Entonces pudimos contemplar un hito en la historia de La Laguna: la imagen de la Purísima y el santo patrono abogado de las sementeras de Tenerife se saludaban, repitiendo un ritual tristemente desaparecido, mientras las campanas repicaban alegres. Después emprendieron juntas el trayecto hasta la S.I. Catedral, donde pernoctaron viernes y sábado para volver a procesionar juntas, –a más de otras siete imágenes devocionales de La Laguna–, en la Procesión Extraordinaria del domingo 16 de mayo de 2025 con motivo del Jubileo Diocesano de las Hermandades y Cofradías. Cuando finalizó dicha procesión, nos dejaron otras inolvidables imágenes icónicas y únicas: antes de dirigirse a sus respectivas parroquias, Ntra. Sra. de la Concepción y san Benito, dispuestos en paralelo, esperaron el paso del Santísimo Cristo de La Laguna, que cruzó ante ellos para dirigirse a su Real Santuario.

### *Referencias bibliográficas*

Anchieta y Alarcón [1722/2011]

Anchieta y Alarcón, J. (1722/2011). *Diarios. Vol. I.* Editor: Daniel García Pulido. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

Anchieta y Alarcón [1752/2011]

Anchieta y Alarcón, J. (1752/2011). *Diarios. Vol. II.* Editor: Daniel Pulido. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.



Antigua Virgen del Tercio reconvertida a Virgen del Carmen en el siglo XIX. Iglesia de Ntra. Sra.de la Concepción de La Laguna.  
Foto: Julio Torres Santos.

Chinea Cáceres [2016]

Chinea Cáceres, J.L. (2016). «Las campanas». En Juan Alejandro Lorenzo Lima (Ed.): *La Laguna y su parroquia matriz. Estudios sobre la Iglesia de la Concepción*, pp. 377-398. La Laguna: Litografía Trujillo.

Duque y Hernández Abreu [2016]

Duque González, E. y Hernández Abreu, P. (2016). «Intelectual, beneficiado, mayordomo y feligrés. Rodríguez Moure y la parroquia de la Concepción de La Laguna». En Juan Alejandro Lorenzo Lima (Ed.): *La Laguna y su parroquia matriz. Estudios sobre la Iglesia de la Concepción*, pp. 317-358. La Laguna: Litografía Trujillo.

Rodríguez Morales [2022]

Rodríguez Morales, C. (2022). «Rogativas propiciatorias de la lluvia con san Benito durante el siglo XVII». En Julio Torres Santos (Ed.): *Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad, 75 aniversario (1947-2022)*. La Laguna: Acosta Gráfica, S.L., s/n.

Rodríguez Moure [1915]

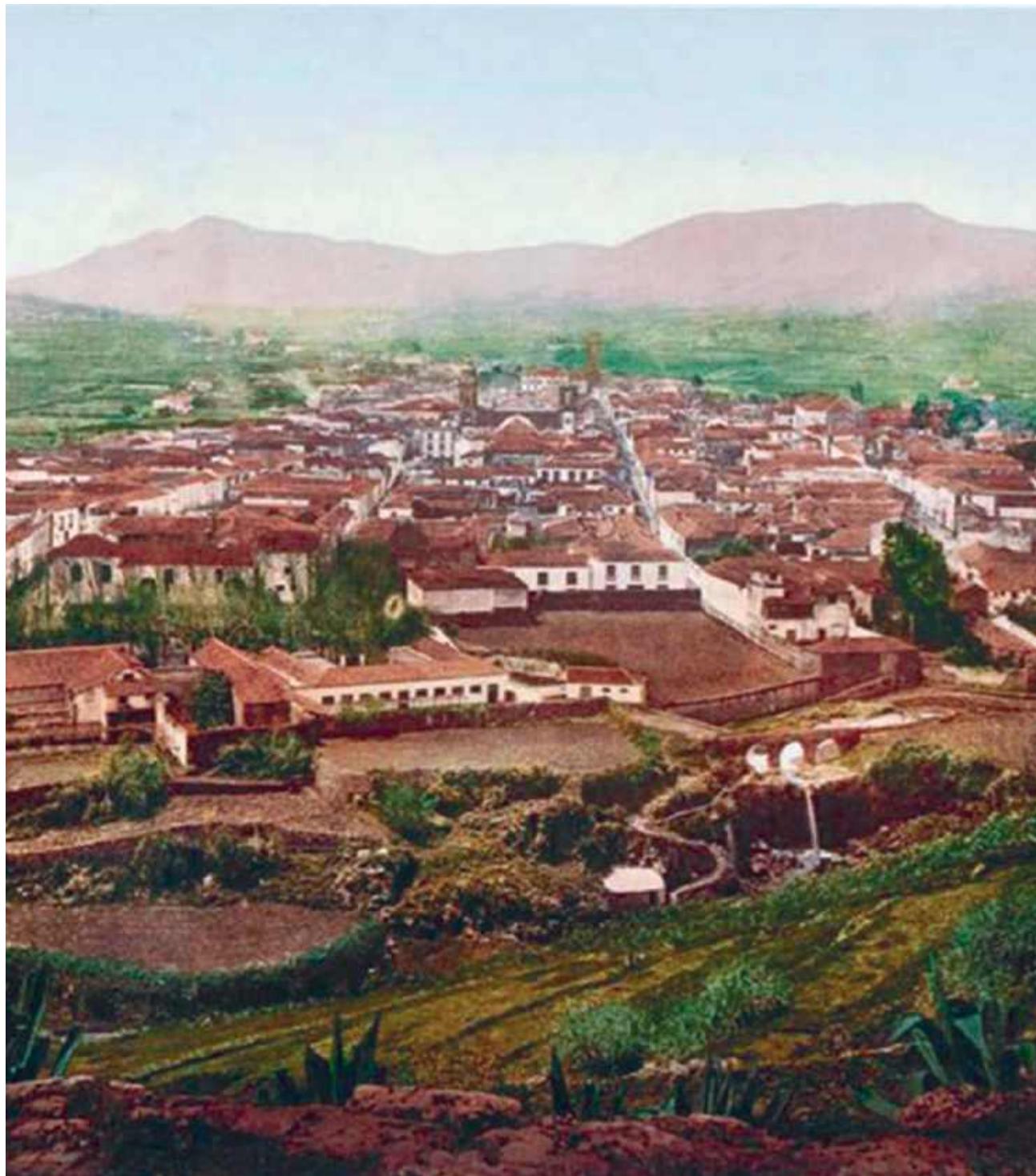
Rodríguez Moure, J. (1915). *Ntra. Sra. de la Concepción de la Ciudad de La Laguna*. La Laguna: Establecimiento tipográfico de Suc. de M. Curbelo.

Rodríguez Moure [1935]

Rodríguez Moure, J. (1935). *Guía Histórica de La Laguna*. La Laguna: Establecimiento Tipográfico de Vera.

Santana Rodríguez [2014]

Santana Rodríguez, L. (2014). «Nuevos datos sobre el escultor Pedro Rodríguez en Canarias». En Carlos Rodríguez Morales (Coord.): *Homenaje a la profesora Constanza Negrín*. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, pp. 677-684.



La Laguna, desde San Roque a finales del siglo XIX. Foto coloreada (FAT).



La Ermita de San Roque, 1979. Foto: FAT.



Clásica tarjeta postal con una panorámica de La Laguna desde San Roque. La tarjeta representa la tradición de llevar los niños al santo para pedir por su salud. Foto: CJT.



*Retrato de San Roque que se venera en la capilla de su nombre  
en la Ciudad de San Cristóbal de la Laguna – Tenerife.*

Primera litografía conocida de san Roque de La Laguna, siglo XIX. Colección Torres-Jiménez.

# SAN ROQUE, PATRÓN Y ABOGADO DE LA LAGUNA CONTRA LA ENFERMEDAD

*Carlos Rodríguez Morales*

La condición de San Roque como protector contra la enfermedad arraigó en la Edad Media y se manifestó pronto en las islas Canarias. Él mismo padeció la peste, de la que quedó luego sano, y esto justifica que se recurriera a su mediación de forma individual y colectiva, sobre todo con motivo de epidemias. San Roque compartió esta cualidad reconocida por la Iglesia como santo especializado con san Sebastián y san Lázaro, entre otros. En el ámbito local hubo también devociones particulares con este perfil. En 1582 san Juan Bautista fue escogido patrón contra la peste, durante la gran epidemia que había comenzado apenas dos meses antes<sup>7</sup>; y a partir del prodigioso sudor de una pintura en la Iglesia de la Concepción en 1648 san Juan Evangelista adquirió tal condición en este tipo de trances. A pesar de esta competencia, san Roque mantuvo cierta relevancia devocional y fue considerado patrón y abogado de la ciudad contra la peste y, en definitiva, contra la enfermedad. Hasta donde sabemos, este patronazgo no radica en un momento o en un suceso concreto ni remite a un voto, promesa particular o sorteo, sino en su propia condición de santo antipestoso.

Contamos con suficientes referencias antiguas para sustentar esta consideración. Núñez de la Peña lo calificó «patrón de la salud contra la peste»<sup>8</sup> y anotó que en «su día acude mucha gente a encomendarse al santo y rogarle por la salud, para que por su intercesión su diuina Magestad nos la conceda; es de mucha deuoción»<sup>9</sup>. En un documento de 1653 se cita como «San Roque patrono desta ciudad»<sup>10</sup>; en otros de 1695 y 1703 su nombre se incluye entre «los santos abogados desta república» y los «santos deuotos desta ciudad», respectivamente<sup>11</sup>; en 1714 se alude a él como «auo-

7 Un último estudio en Pérez González/Santana Rodríguez/Rodríguez Benítez [2017].

8 Núñez de la Peña [1669], ff. 243v-244r.

9 Núñez de la Peña [1676], p. 332.

10 AHDLL: fspd, *Libro de Mandatos de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 234r-235r.

11 AMILL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 18, ff. 354v-355r; AHDLL: fspd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 13v-14r

gado propio de la enfermedad»<sup>12</sup>; y un acta de 1834 confirma que era «compatrono de esta ciudad y abogado especial contra la peste»<sup>13</sup>. Queda claro que, más allá de su carácter intercesor reconocido para todos los fieles, en la antigua capital de Tenerife tuvo un acento particular y fue tenido por patrón, es decir defensor, protector o, como registran los documentos, abogado. Aquí su devoción no era solo genérica, sino que se concretó en un santuario –su ermita en la montaña– y en una imagen. La que todavía preside el pequeño templo no debe ser la primera que recibió allí culto, sobre la que nada sabemos. Respecto a la escultura que ha llegado a nuestros días se ha apuntado que puede ser obra sevillana de hacia 1600<sup>14</sup>.

### LA ERMITA Y LAS FIESTAS

En las afueras de varias poblaciones de las islas se dedicaron ermitas a San Roque con la intención de que fueran algo así como baluartes para impedir la entrada de las enfermedades expandidas por contagio. Respecto al origen de la que se edificó en la ladera de una montaña al sureste de la ciudad de La Laguna, a la que acabó por dar nombre, contamos solo con una noticia imprecisa recogida hacia 1669 por el cronista Juan Núñez de la Peña: «se hiço con limosnas del Cauildo i vecinos (...) cerca de los años de 1533»<sup>15</sup>. La falta del sexto libro de acuerdos concejiles, correspondiente al periodo comprendido entre enero de 1533 y abril de 1538, dificulta confirmar y concretar el dato; pero en el siguiente ya se constata la celebración algunos años de su fiesta a mitad de agosto a partir de 1539, al aludirse a los pagos «a los abades que fueron en la procesión de señor San Roque»<sup>16</sup>. En 1548 se aprobó el gasto de dos doblas «para trastejar el tejado de San Roque»<sup>17</sup>; y en 1570 el mayordomo de la ermita, Andrés Hernández, acordó con el cantero Francisco Merino la obra del arco toral, lo que ha llevado a Lorenzo Santana a plantear que sería por entonces cuando se procedió a ampliar el pequeño templo para darle la planta que mantiene<sup>18</sup>.

Con la imagen de San Roque se celebraba la fiesta cada 16 de agosto, recogida en las ordenanzas de Tenerife como una de las que el antiguo Cabildo tenía obligación de costear<sup>19</sup>. En 1595, a solicitud del que era entonces el único ayuntamiento de la isla,

12 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 2, libro 21, ff. 8r-8v.

13 AHDL: fspd, *Libro 8 de actas*, f. 63v. Referencia citada en Darias Príncipe/Purriños Corbella [1998], p. 159. Anexo, documento 6.

14 Amador Marrero/Villalmanzo de Armas [2006], p. 232.

15 Núñez de la Peña [1669], ff. 243v-244r.

16 Acuerdos VI [1997], p. 145; Acuerdos vii [2000], p. 210; Santana Rodríguez [2006], pp. 54-55.

17 Acuerdos VII [2000], pp. 163.

18 Santana Rodríguez [2006], p. 55.

19 Biblioteca Universitaria de La Laguna: *Fondo antiguo*, Ms. 7, *Ordenanzas de la isla de Tenerife recopiladas por el lienciado don Jhoan Nvñez de la Peña dedicadas a sv magnífico Aiuntamiento, año de 1670*, f. 7r.

el rey Felipe III autorizó el gasto de veinte mil maravedís para sufragar, entre otras devociones, «la procesión del vienauenturado San Roque a devoción de la peste»<sup>20</sup>. Además, la efigie se incorporaba al cortejo de la procesión del Corpus Christi. Un documento de 1653 indica que «siempre ha salido» y que ese año contaba con una «cofradía nueva»<sup>21</sup>, que Núñez de la Peña calificó pocos años más tarde como «mui buena cofradía»<sup>22</sup>. Apenas sabemos sobre esta confraternidad, que no parece tener relación con el gremio de mamposteros que, según Rodríguez Moure, dedicó un altar al santo en el trascoro de la antigua Iglesia de los Remedios, ya transformada en sede catedralicio<sup>23</sup>. Sin embargo, un acta fechada el 1 de septiembre de 1833 lo que recoge es que fueron los miembros del Cabildo Catedral quienes decidieron colocar la imagen de San Roque «para el culto y veneración de los fieles en el nicho que hay en el nuevo altar fabricado detrás del coro de esta Catedral», sin aludir a esa corporación profesional. Por este acuerdo se sabe, además, que la escultura se venía guardando en el principal templo de la diócesis, desde donde se trasladaba cada mes de agosto a su ermita para celebrar la fiesta<sup>24</sup>.

Volviendo a la procesión de la festividad del Corpus Christi, en algún momento previo a 1653 se suscitó un conflicto entre la Cofradía de «San Siberio»<sup>25</sup> –formada por los laneros y con sede en la Iglesia de la Concepción– y los mayordomos de la Ermita de San Roque respecto al orden que debían llevar sus imágenes en el cortejo<sup>26</sup>. El asunto se resolvió de la siguiente forma: «cuando salía la procesión del Sanctísimo Sacramento de la Parrochial de Nuestra Señora de los Remedios [San Siberio] llebe mejor lugar que San Roque. Y cuando saliere dicha procesión de la Consesión, San Roque llevare mejor lugar que San Siberio; y esto siempre se ha acostumbrado y conserbado». Era costumbre que esta festividad, entre otras, se alternara entre las dos parroquias de la ciudad. Conforme a este acuerdo, en 1653 el vicario episcopal de Tenerife, Luis Parrado de León, ordenó «que este año presente, que sale la procesión de la Parrochial de los Remedios, lleve mejor lugar San Siberio que San Roque; y el año venidero, que saldrá de la Consesión, San Roque lleve mejor lugar que San Siberio»<sup>27</sup>.

20 AMLL: Sección 1.a, R-X, 39.

21 AHDLI: f.psd, *Libro de Mandatos de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 234r-235r..

22 Núñez de la Peña [1669], ff. 243v-244r.

23 Rodríguez Moure [1935], pp. 37-38. Según Cioranescu [1965], p. 76, que vincula también la imagen al gremio de mamposteros, el retablo de San Roque subsistió en este lugar hasta 1904.

24 AHDLI: f.psd, *Libro 8 de actas*, f. 63v. Referencia citada en Darias Príncipe/Purriños Corbella [1998], p. 159. Anexo, documento 6.

25 Aunque en los documentos que conocemos el nombre figura escrito así, debe ser san Severo de Rávena, que fue tejedor, lo que explicaría su patronazgo en La Laguna.

26 En 1653 el mayordomo era Domingo Cabrera.

27 AHDLI: f.psd, *Libro de Mandatos de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 234r-235r.

## LAS ROGATIVAS

Atendiendo a los indicios que conocemos –mandas testamentarias, fundaciones y donaciones piadosas, incluso referencias historiográficas antiguas– no parece que San Roque tuviera una gran devoción popular en La Laguna. No obstante, que se recurriera a su mediación en diversas rogativas extraordinarias durante los siglos XVI, XVII y XVIII confirma que no perdió su prestigio como protector especializado. Hemos podido recopilar noticias referidas a 1580, 1582, 1603, 1695, 1703, 1714, 1720 y 1741. Nos referimos aquí a ellas de forma somera y en algunos casos remitimos a la lectura de documentos que aportamos transcritos como anexo. El interés de estas fuentes no se limita a los aspectos religiosos y rituales, pues también informan sobre sucesos y aspectos de la sanidad dentro y fuera de las islas y sobre la forma de afrontar ese tipo de contratiempos tanto por el gobierno local como por la Corona.

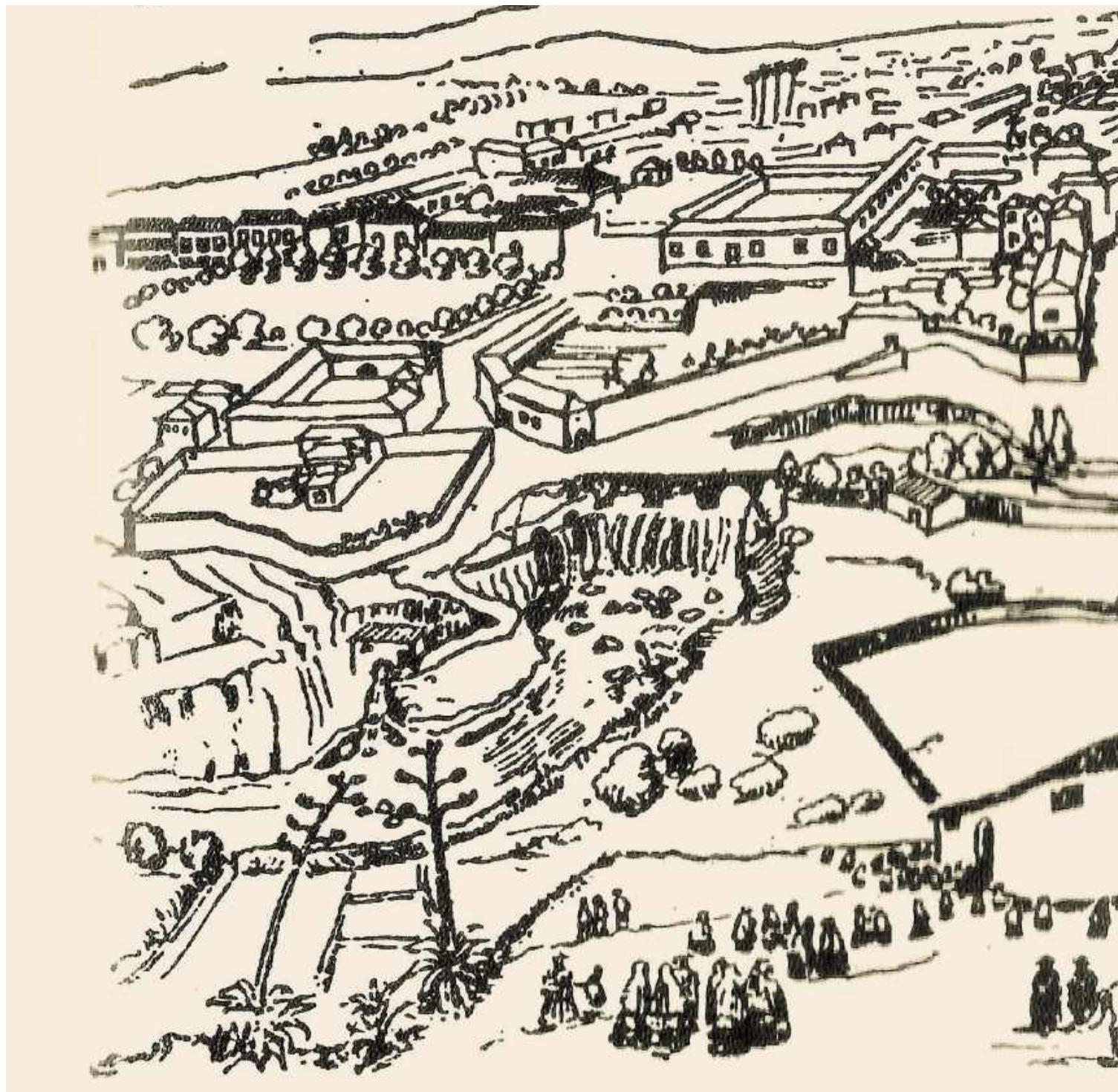
En junio de 1580 el Cabildo acordó celebrar el día 24 una procesión general «por la salud e buenos temporales e por el buen suceso de su magestad» que fuese de la Iglesia de los Remedios a la de la Concepción «e se saquen los santos de los bianeventurados San Juan Baptista e San Sebastián e San Roque»<sup>28</sup>. En este caso la participación de San Juan se explicaría por coincidir con su festividad –no fue votado como patrón de la isla hasta dos años después–, pero no sabemos qué imagen fue la que salió. Suponemos que la de San Sebastián era la del hospital puesto bajo su titularidad, ahora Asilo de Ancianos; y la de San Roque, la de la ermita, suponemos que una anterior a la que se conserva. El 21 de junio de 1582 –en medio de la gran epidemia de peste que supuso un hito desgraciado en la historia de la ciudad– se tomó el acuerdo de celebrar, entre otras rogativas, nueve misas en la Ermita de San Roque, «las quales se digan por la salud», y que al día siguiente «baya la procesión a señor San Sebastián o señor San Roque; e el sábado se haga otra procepción a vna de las dichas casas»<sup>29</sup>. Ese fin de semana, víspera y fiesta de San Juan Bautista, fue cuando se tomó la decisión de tomar por abogado al santo primo de Jesús.

En agosto de 1603 se decidió celebrar «vna prosesión general por la conservación de la salud destas yslas», que oportunamente fue fijada el sábado 16, «día de señor San Roque y señor San Jasinto, abogados de sanar la pestilensia». Consistiría en ir «a la Hermita de señor San Roque, donde se diga la misa, y de venida se vaya a Santo Domingo, donde está el señor San Jasinto, y se diga vna plegaria, y se vaya asimesmo ese día a señor San Juan a su hermita, que por ser patrón desta ysla en tiempo de enfer-

28 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 15, f. 107r. Citado en Rodríguez Morales [2017], p. 26.

29 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 15, f. 186r. Anexo, documento 1.





Antiguas Fiestas de San Roque. Boceto de Alejandro de Ossuna y Savií



Saviñón (1811 – 1887). Fundación Museo Casa de Ossuna de La Laguna.



medad de landres se diga la misa mayor en su casa». Se determinó también avisar a las tres órdenes religiosas establecidas en la ciudad para que participaran, llevar la cera necesaria a los tres templos, pregonar para que se limpiaran las calles y notificar a los alcaldes de los oficios que sacaran sus pendones<sup>30</sup>. Aunque es posible que San Roque participara en alguna rogativa más a lo largo del siglo XVII, la siguiente noticia con la que contamos se refiere al 25 junio de 1695. Ese día los capitulares resolvieron «que se saque el glorioso mártir San Sebastián y al glorioso San Joan Evangelista y San Roque, y se traigan en prosesión a la Yglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, y allí se haga vn nobenario»<sup>31</sup>. El motivo fue «la fatiga con que se halla esta república, de los muchos achaques que padesen y (...) considerando que en casos de tanta nesessidad es presiso ocurrir a la misericordia dibina con súplicas ynterponiendo por patronos a los santos abogados desta república». Para esta ocasión, nos valemos de un relato de Juan Núñez de la Peña –cuya transcripción incluimos como anexo– que proporciona detalles no indicados en el acuerdo capitular e informa sobre cómo se llevó a la práctica esta rogativa el 12 de julio de aquel año. La Virgen de los Remedios adquirió un protagonismo no previsto inicialmente, que debe entenderse en el contexto de una renovación de su culto por esos años<sup>32</sup>.

Contamos con otra relación de Núñez de la Peña, que también aportamos como anexo, para la rogativa efectuada en octubre de 1703 para implorar protección durante una epidemia de vómito negro que afectó, sobre todo, a la población de Santa Cruz. La imagen de San Roque fue bajada desde su ermita y se incorporó a las procesiones y plegarias celebradas en diversos templos de la ciudad junto a otras devociones: el Cristo de La Laguna, la Virgen de los Remedios, San Juan Evangelista y San Juan Bautista<sup>33</sup>. En 1714, ante «el conflito de algunas enfermedades que se continúan» decidieron celebrar un novenario a San Roque en la Iglesia de los Remedios, con exposición del Santísimo Sacramento el último día<sup>34</sup>. Años después, el 7 de octubre de 1720, se abrió y leyó en sesión capitular una carta dirigida por el rey al Concejo de la isla ordenando la celebración de «públicas rogatiuas a Dios, ymplorando el patrocinio de María Santísima y de los santos san Miguel, san Seuastián y san Roque, para que pidan a Dios libre a la Fransia del contagio de que está ynfisionada y preserue a el de sus dominios»<sup>35</sup>. En este caso, como se ve, la selección de intercesores estuvo deter-

---

30 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 18, ff. 354v-355r. Anexo, documento 2.

31 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 32, f. 461r. Anexo, documento 3.

32 AHDLL: fspd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, f. 8v. Anexo, documento 4.

33 AHDLL: fspd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 13v-14r. Anexo, documento 5.

34 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 2, libro 21, ff. 8r-8v.

35 AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 2, libro 21, ff. 165r-165v.

minada desde la corte. El corregidor y los regidores de Tenerife sí pudieron decidir el lugar (la Iglesia de los Remedios) y la imagen mariana (la titular de esa parroquia), y además incorporaron otra función de rogativa con un santo especializado local: San Juan Evangelista. Además del acuerdo capitular, contamos con una relación redactada por el notario eclesiástico Agustín Gabriel de Oramas por la que tenemos noticias concretas sobre cómo se llevó a cabo el día 15 de aquel mes<sup>36</sup>. Al coincidir con su festividad, participó en la procesión general la imagen de Santa Teresa de Jesús que todavía se conserva en la Catedral.

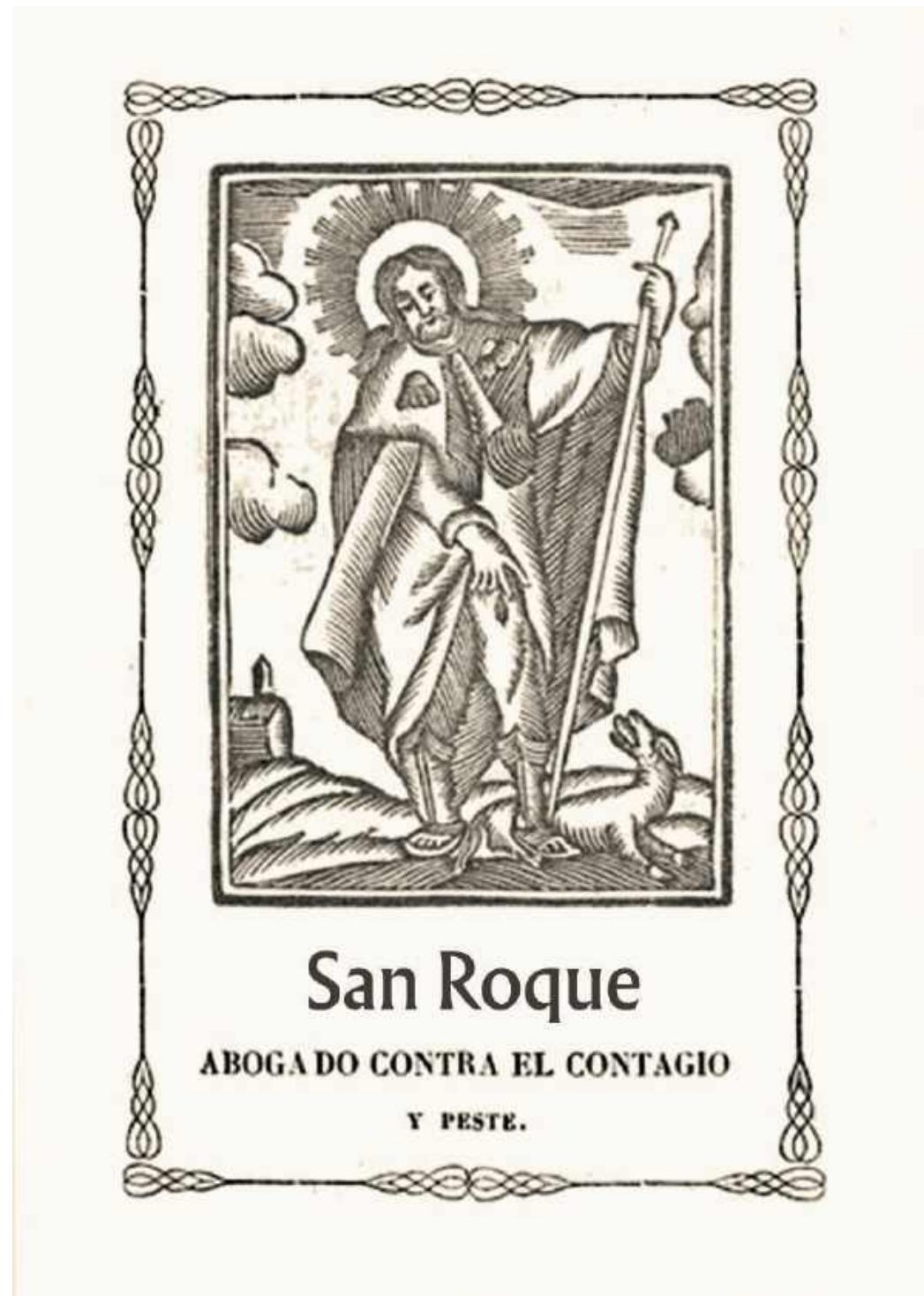
La última ocasión de la que tenemos noticia sobre la participación de la imagen de San Roque en una rogativa extraordinaria corresponde a mayo de 1741, también por acuerdo del antiguo Cabildo. Las islas sufrían entonces una epidemia «de graves afectos catarrales, tabardillos y costados» y se decidió trasladar en procesión general el día 7 a la Virgen de los Remedios junto a San Juan Evangelista, San Cristóbal, San Roque, San Blas y San Sebastián hasta el Convento de San Francisco para allí celebrar un novenario ante la «mui portentosa y milagrosa ymagen del Santísimo Christo de La Laguna». Como pasada esa semana no cesó la enfermedad, las efigies fueron conducidas hasta la Iglesia de los Remedios, donde se celebró otro novenario en cuyo tránscurso se comenzó «a experimentar mejoría en los enfermos», de forma que el domingo 21 se cantó un Te Deum y se ofició misa en acción de gracias. Como prolongación festiva, las «milagrosísimas imágenes» fueron llevadas hasta la Iglesia de la Concepción. Allí se cantó otro Te Deum, repicaron las campanas y se tiraron fuegos; y se dio inicio a un octavario que concluyó el domingo de la Santísima Trinidad, cuando las efigies fueron restituidas a sus respectivos templos. Conocemos con prolijidad estas celebraciones gracias a una relación escrita por el sacerdote Andrés José Machado y Villarroel<sup>37</sup>.

La devoción a San Roque en La Laguna va camino de cumplir cinco siglos. Un camino que conduce a su ermita, que ha pasado por etapas de crisis y abandono hasta su restauración en 1991. La escultura del santo no solo tiene valor e interés como obra de arte; también como testimonio de la religiosidad popular, sobre todo en circunstancias adversas, que contrastan con las jornadas festivas como la Romería de San Benito de este año. Dos patronos de la ciudad recorrerán con alegría las mismas calles que otras veces transitaron entre la preocupación y la esperanza.

---

36 AHDLL: fspd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, f. 213v

37 AHDLL: fspd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 61v-63v. Citado en Rodríguez Morales [2001].



Antigua estampa devocional de san Roque. Litografía, siglo XIX. CJT.

## ANEXO

### Documento 1

1580, junio, 20.

*Acuerdo del Cabildo de Tenerife para la celebración de una rogativa por la salud y los buenos temporales con San Juan Bautista, San Sebastián y San Roque.*

AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 15, f. 107r.

*(Al margen:) «Procesión general se haga para el día de señor san Juan».*

«E luego los señores justicia e regimiento dixeron que para el día de señor san Juan se haga procesión general en esta çibdad por la salud e buenos temporales e por el buen suceso de su magestad, la qual vaya de la Yglesia de Nuestra Señora de los Remedios a la Yglesia de Nuestra Señora de la Concepción e se saquen los santos de los bieneventurados San Juan Baptista e San Sebastián e San Roque e se conbiden a las hórdenes e cleresía; e se comete al señor Miguel Guerra, diputado, lo trate e se pregone para que todos acudan a la dicha procesión».

### Documento 2

1603, agosto, 3

*Acuerdo del Cabildo de Tenerife sobre la celebración de rogativas con San Roque, San Jacinto y San Juan Bautista por la conservación de la salud en las islas.*

AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, oficio 1, libro 18, ff. 354v-355r.

*(Al margen:) «Yden. Y que se haga la prosesión general que está acordada e se vaya a San Roque, Santo Domingo e San Juan».*

«E porque por este cabildo está acordado se hisiese vna prosesión general por la conservación de la salud destas yslas y los días de fiestas que desde entones a avido an susedido prosesiones particulares que lo an impedido para que se cunpla acordaron así mismo trate con el seor prior que pasado mañana, sábado, día de señor San Roque y señor San Jasinto, abogados de sanar la pestilensia, se haga prosesión general y se vaya a la Hermita de señor San Roque, donde se diga la misa, y de venida se vaya a Santo Domingo, donse está el señor San Jasinto, y se diga vna plegaria, y se vaya asimesmo ese día a señor San Juan a su hermita, que por ser patrón desta ysla en tiempo de enfermedad de landres se diga la mis mayor en su casa e se pedrique (sic) e se conbide a la persona quel señor prior le paresiere y los diputados avisen a las órdenes y se lleve sera para todas las tres yglesias y se pregine e se limpien las calles e se notifique saquen los pendones los alcaldes de los ofisios».

Documento 3

1695, junio, 25.

Acuerdo del Cabildo de Teneife para

AMLL: Sección 1.a, *Actas capitulares*, libro 32, f. 461r.

«La Justicia y Regimiento dijeron que en consideración de la fatiga con que se halla esta república, de los muchos achaques que padesen, y queste Cauildo, considerando que en casos de tanta nesessidad es presiso ocurrir a la misericordia dibina con súplicas ynterponiendo por patronos a los santos abogados desta república. Acordaron que se saque el glorioso mártir San Sebastián, y al glorioso San Joan Ebangelista y San Roque, y se traigan en prosesión a la Yglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, y allí se haga vn nobenario; y la sera que fuese necesaria la dé el maiordomo deste Cauildo; y los caualleros diputados de los presentes meses partisipen al señor vicario este acuerdo para que señale día y para que conboque a las religiones; y sauido y conferido el día se publique y pregone en esta ciudad. Y el demás costo que fuere necesario lo libren sobre el maiordomo deste Cauildo, que los pague de los propios deste dicho Cauildo. Y así lo acordaron».

Documento 4

1695, julio, 30

*Novenario hecho al Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Remedios por la grande enfermedad que se padeció en esta ciudad este año de 1695*, por Juan Núñez de la Peña.

AHDLL: fpsd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, f. 8v.

(Al margen:) «Novenario hecho al Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Remedios por la grande enfermedad que se padeció en esta ciudad este año de 1695».

«En doce de julio de mil seissientos y noventa y cinco años, hallándose esta ciudad de La Laguna y todos sus habitadores en un gran conflicto por causa de la enfermedad de puntada y tabardillos, de que morían muchas personas, pues hubo día y días que en esta parrochia se enterraron hasta cinco y más personas, quitando los que se sepultaban en los conventos y las que pertenecian a la de Nuestra Señora de la Concepción desta dicha ciudad, se hicieron muchas plegarias y rogativas a las missas mayores y assí mesmo se traxo a esta Iglesia la ymagen del glorioso San Juan Evangelista con las de los gloriosos San Sebastián y San Roque en procesión general. Y viendo que Dios nuestro Señor no aplacó el azote de su justicia, pues se continuaba la enfermedad y hubo día que en nuestra y otra yglesia se enterraron hasta nueve o dies personas, dispussieron los venerables beneficiados de esta parrochia hazer un novenario

a la ymagen de Nuestra Señora de los Remedios como con efecto se hizo, haviéndola puesto en las andas desde el dicho día 12 de julio hasta 20 del mismo mes, que se cumplieron los nueve días, en todos los quales estuvo patente el Sanctíssimo Sacramento desde tercia hasta cantadas las completas y salve, la qual fenecida se hacía procesión al derredor desta yglesia con Su Magestad. Y dicho día 20 (último del novenario) se condujo con una solemníssima procesión que se hizo con Su Magestad Sacramento y la referida ymagen de Nuestra Señora de los Remedios al derredor de la plaza. Hizieron el costo de cera, yerbas, fuegos y demás gastos los venerables beneficiados y capellanes, y assí mesmo la Hermandad del Sanctíssimo Sacramento desta yglesia, que todos los días del dicho novenario asistió, assí de tarde y de mañana.

Y parece que nuestro Señor, por intercesión de su sanctíssima Madre y Señora Nuestra de los Remedios, oyó nuestras deprecaciones, pues ha pocos días despues se reconoció mucha mexoría en esta ciudad siendo ya menos los entierros, y la salidas con el viático. Assí mesmo en las noches de dicho novenario se hicieron unas processiones muy devotas por todos los eclesiásticos de esta yglesia, y muchos de la de Nuestra Señora de la Concepción, saliendo desta yglesia entre diez y once de la noche con cruces a los hombros, descalzos, y con otras penitencias que edificaban al pueblo, yendo cantando psalmos, y acabada la función se hacía una exortación o plática a que concurría gran número de gente. Permita Su Magestad librarnos de semexantes trabaxos, como en esta ocasión lo hemos experimentado por intercesión de su Santísima Madre Señora de los Remedios. Y para que assí conste lo certifico en la ciudad de La Laguna de Thenerife, en treinta de dicho mes de julio de mil seissientos y noventa y cinco.

Juan Núñez de la Peña (*rúbrica*)».

#### Documento 5

1703, julio, 30

*Rogativa con el Cristo de La Laguna, Nuestra Señora de los Remedios, San Juan Evangelista y San Roque con motivo de la epidemia de vómito negro en Santa Cruz, por Juan Núñez de la Peña.*

AHDLL: fpsd, *Libro de Antigüedades de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios*, ff. 13v-14r

(*Al margen:*) «Año de 1703. Epidemia en Santa Cruz».

«Por la epidemia que entró en el lugar de Santa Cruz, enfermedad no conocida ni experimentada en estas yslas, en el mes de septiembre del año de 1703, que decían bómito negro, que suele haver en las Indias, de donde pocos días antes avía llegado navío al puerto de dicho lugar, y con tanto rigor que los que de él adolecían no llega-

Una Dose de hombres buenos de la villa de <sup>165</sup>~~Almeria~~  
vino, D. S. & cada Señor hizanada 28. M. D. (27.)  
Bogalíus de la y Reprendida 21. 3. D. Juan. Callejon  
Dado = D. D. Consejo y Re. Justicia Constitución  
Ciente yochos D. M. proximo pasado  
y ordena Se haga publica Bogalíus a  
Dios. Implozando El patrono nro. de Maria  
y de los Santos J. B. Agustín, P. Jesus  
Juan y M. Diego p. q. pidan a Dios libres  
a la parroquia de Contrario q. de esa infirio  
nada y preserven a ellos dominios. man  
dadas Adelganza de cumplir q. se haga  
mag. Facilidad. Dadas oraciones y dama  
q. contiene q. Ditta o la Justicia y Re.  
diesen q. la obedecian y obedecieron con  
el respeto y veneración q. tienen Vera  
y q. presion sobre la Cura, como man  
dadas D. Rey y St. Natural. - Dicen  
q. Se haga la feria q. se ponga Manifesto a ~~Almeria~~  
en la Plaza Nro. De la Comercio q. enella que El  
y los Santos q. se  
dicen los Caballeros diputados q. se haga  
el remedio de la Cura q. se haga  
ocuya dirección se de la villa q. se haga  
q. D. D. Los Remedios adonde estan  
las fiestas q. se hagan q. la Mañana hasta  
la Ora q. se haga q. la qual se haga q.  
enizar q. de que se formara la  
q. q.

Acta del Cabildo de Tenerife sobre la celebración de rogativas con motivo de la peste de Marsella, 1720. AMLL.

ban a vivir tres días, y con ocho y diez entierros en algunos días, permitió Dios nuestro Señor no passasse a esta ciudad, estando tan cercanos y la comunicación y trato de los vecinos de una y otra parte continuada y sin separacion. En tan gran congoxa y aflicción se acudió a Su Divina Magestad usasse de su misericordia, y a la Virgen, Nuestra Señora de los Remedios, y santos deuotos desta ciudad la alcansassen con su intercesión. El sábado 20 de octubre se traxo en procesión general la milagrosa imagen de San Juan Evangelista a la Yglesia de los Remedios por la mañana, y de allí salió acompañando a la referida de Nuestra Señora de los Remedios hasta el Convento de San Francisco, donde se dixo la misa y plegaria al Sanctíssimo Christo. Quedaron acompañándole allí tres días, y el martes a la tarde salieron con el Santísimo Christo en procesión general al Monasterio de Santa Clara; y el miércoles por la mañana se traxo a San Roque de su hermita en procesión a dicho monasterio, hasta el sábado 27 de dicho mes, que acompañaron al Santísimo Christo a su conuento. Y de allí, Nuestra Señora y los santos San Joan y San Roque a la de los Remedios, y San Joan a la de la Concepción; y el gasto de cera de todos estos días fue de cargo del Cauildo.

Las ymágenes de Nuestra Señora de los Remedios y San Roque quedaron en las andas, porque en esta parrochia se continuaron novenarios a nuestro Señor sacramentado patente, y a Nuestra Señora de los Remedios y San Roque; y por las tardes, después de completas, salve y rogativa, continuado assí por el señor gouernador y capitán general don Miguel González de Otazo, cauallero del Orden de Santiago, como por los venerables beneficiados y capellanes desta yglesia, y por las tres confraternidades que ay en ella, del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora de los Remedios y del Carmen, costeando cada uno sus días hasta el día jueves 6 de diciembre, que por la tarde se hizo processsión por dentro de dicha yglesia con el Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de los Remedios y San Joseph, que quedó en las andas desde el día que se celebró la fiesta de sus Desposorios, y San Roque. Y se reconoció en el intermedio de dichos novenarios la mejoría de dicho lugar, y se continuó, cessando de todo punto, por cuya raçon la dicha última función se terminó no con rogativa, sino con el Te Deum laudamus».

#### Documento 7

1834, septiembre, 1.

*Acuerdo del Cabildo Catedral para la colocación de la imagen de San Roque en un altar en el trascoro.*

AHDLL: fhcll, Libro 8 de actas capitulares, f. 63v.

*(Al margen:) «Que se coloque el señor San Roque en el altar detrás del coro».*  
«Finalmente se acordó sobre el cuarto punto del llamamiento acceder a la indicación del señor canónigo Quintero sobre la colocación de la venerable imagen del

señor San Roque y que se diga al sacristán mayor de esta santa yglesia que el cabildo por acuerdo de hoy dispuso que la sagrada imagen del señor San Roque, compatrón de esta ciudad, y abogado especial contra la peste, que se guarda anualmente hasta el día de su fiesta en esta santa yglesia, en el qual se coloca en su ermita, se ponga de fijo para el culto y veneración de los fieles en el nicho que hay en el nuevo altar fabricado detrás del coro de esta catedral, interin el ylustre cabildo no da otra disposición en contrario».

#### ABREVIATURAS

AHDLL: Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna

AMLL: Archivo Municipal de La Laguna

FPSDLL: Fondo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, La Laguna

FHCLL: Fondo Histórico de la Catedral de La Laguna

#### BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos VI [1997]

*Acuerdos del Cabildo de Tenerife VI. 1538-1549* Edición y estudio de Manuela Marrero, María Padrón y Benedicta Rivero. *Fontes Rerum Canariarum*, XXXVI. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

Acuerdos VII [2000]

*Acuerdos del Cabildo de Tenerife VII. 1545-1549.* Edición y estudio de Manuela Marrero, María Padrón y Benedicta Rivero. *Fontes Rerum Canariarum*, XXXVIII. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

Amador Marrero/Villalmanzo de Armas [2006]

Pablo F. Amador Marrero y Teresa Villalmanzo de Armas: «San Roque», «La huella de San Roque en Tenerife. El santo de lo nuevo», *Roque de Montpellier. Iconografía de los santos protectores de la peste en Canarias*. Jesús Pérez Morera, ed. Garachico: Gobierno de Canarias, p. 232.

Cioranescu [1965]

Alejandro Cioranescu: *La Laguna. Guía histórica y monumental*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna.

Darias Príncipe/Purriños Corbella [1997]

Alberto Darias Príncipe y Teresa Purriños Corbella: *Arte, sociedad y religión en Canarias. La Catedral de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna.

Núñez de la Peña [1669]

Juan Núñez de la Peña: *Libro de las antigüedades y conquista de las islas de Canaria y su descripción*. Biblioteca Nacional de España: Ms 3206.

Núñez de la Peña [1676]

Juan Núñez de la Peña: *Conquista y antigüedades de las siete islas de Canaria y su descripción*. Madrid: Imprenta Real.

Pérez González/Santana Rodríguez/Rodríguez [2017]

Leocadia Pérez González, Lorenzo Santana Rodríguez y Pedro Rodríguez Benítez: «Fue Dios seruido diese enfermedad de landres pesteleniales: la plaga en Tenerife (1582-1583)», *¡Salud en la tierra! La devoción a San Juan Bautista en La Laguna y la peste de 1582*. Carlos Rodríguez Morales, ed. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 49-77.

Rodríguez Morales [2017]

Carlos Rodríguez Morales: «San Juan, abogado de la ciudad contra la peste», *¡Salud en la tierra! La devoción a San Juan Bautista en La Laguna y la peste de 1582*. Carlos Rodríguez Morales, ed. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 23-47.

Rodríguez Morales [2001]

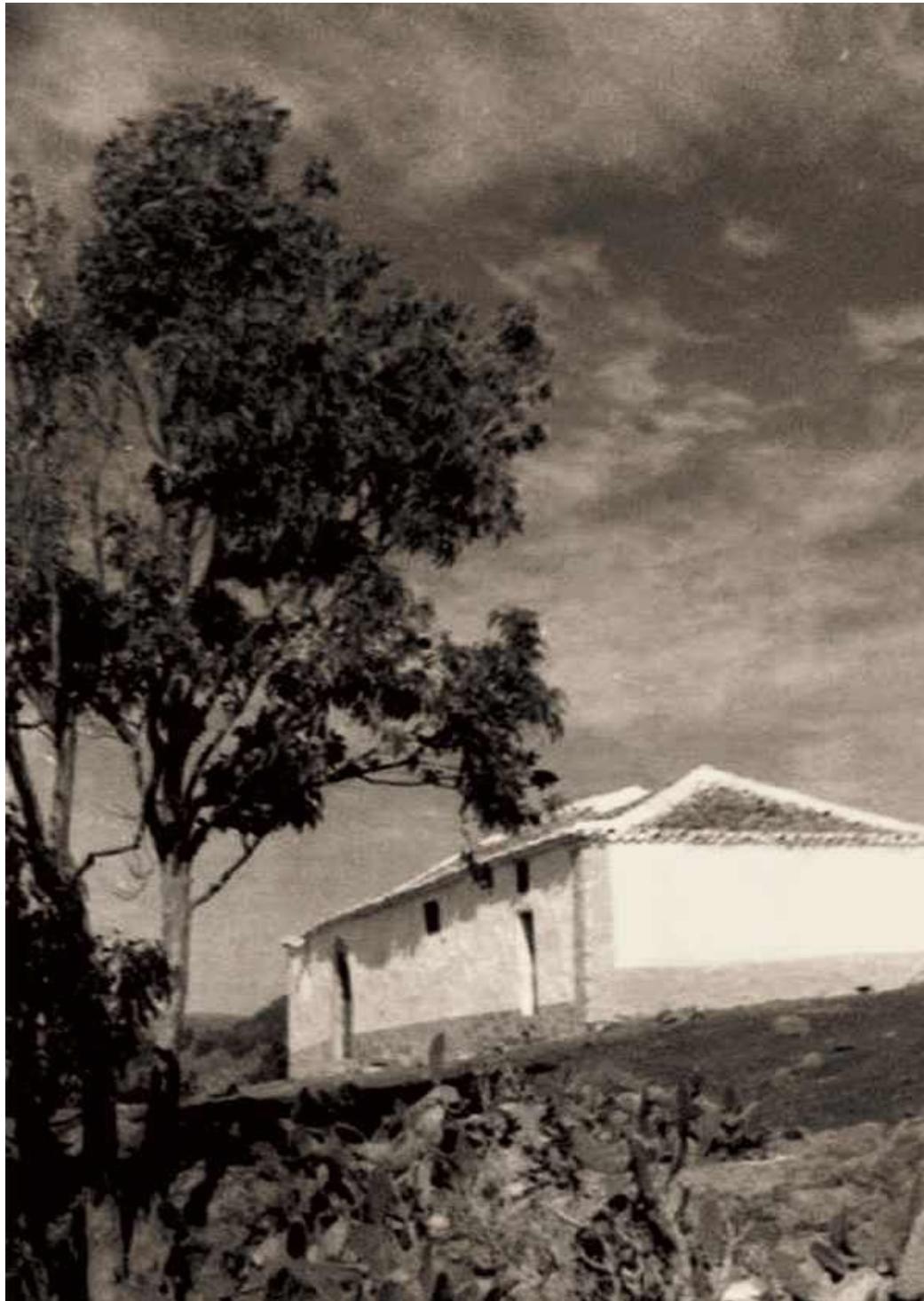
Carlos Rodríguez Morales: «La Virgen de septiembre y el Señor de La Laguna», *Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, s. p.

Rodríguez Moure [1935]

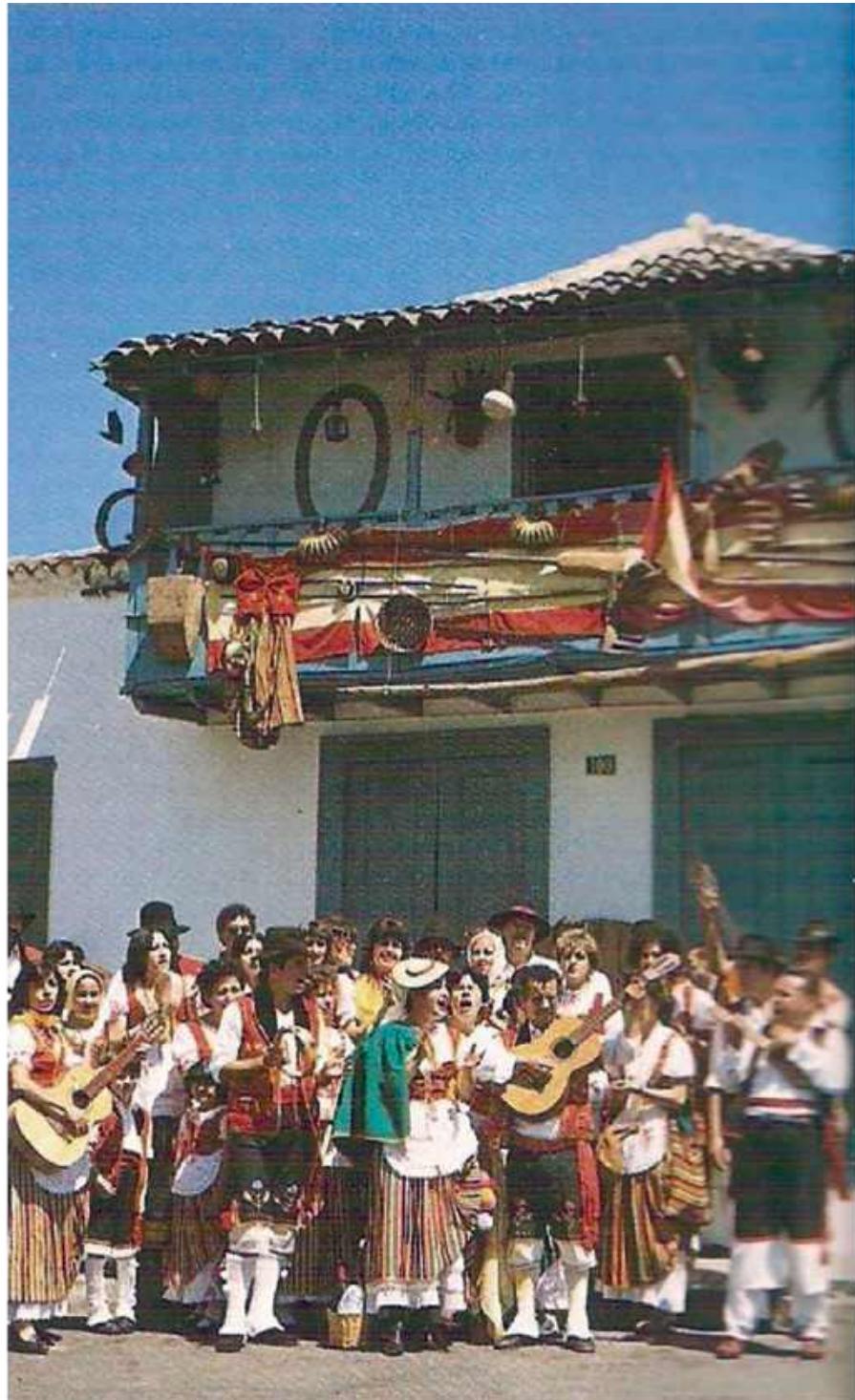
José Rodríguez Moure: *Guía histórica de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

Santana Rodríguez [2006]

Lorenzo Santana Rodríguez: «La huella de San Roque en Tenerife. El santo de *lo nuevo*», *Roque de Montpellier. Iconografía de los santos protectores de la peste en Canarias*. Jesús Pérez Morera, ed. Garachico: Gobierno de Canarias, pp. 49-68.



Ermita de San Roque, finales de los años 50. Foto: CJT.



Parranda ante la hacienda de San Benito, en una romería de los años 60. Foto: CJT.

# UNA HACIENDA, UN SANTO Y UNA ROMERÍA

*Julio Torres Santos*

Hace ya tiempo que pasó a formar parte indisoluta de nuestros recuerdos, junto al santo abogado protector de las sementeras de Tenerife y su romería regional. Hoy ocupa el número 98 de la Avda. Lucas Vega, pero antes se erigía, solitaria y desafiante, entre tierras de labranza.

Atendiendo a su morfología y materiales de construcción, López Trujillo (2019) establece la edificación del inmueble en el siglo XVIII para servir como almacén agrícola; pero la hacienda en la que se asentaba data de mucho antes.

Entre 1511 y 1513, los regidores de la Isla pusieron en marcha un plan de repartimientos de tierras para viñedo y trigo en las zonas de San Lázaro y Geneto. Prácticamente todas las datas se conceden en dos tandas: en la segunda mitad de 1611 y en 1613. Como consecuencia de ello, «en la zona de San Benito como incluso en el propio San Lázaro se van a levantar algunas casas de pequeños propietarios, pero también de personas de cierta relevancia socioeconómica»<sup>38</sup>. Es por lo tanto en la segunda década del siglo XVII donde se sitúa la fundación de nuestra hacienda. Toda la zona exterior que rodeaba la ciudad estaba ocupada por grandes propiedades de tierras de cultivo, en la que se intercalaban pequeñas edificaciones de tipo funcional, vinculadas con la actividad agraria que se desarrollaba en la zona.

En la hacienda se cultivaba trigo, pero también vides. Con toda probabilidad, estas últimas se utilizaron para la elaboración de aguardiente, producción que alcanzó un gran auge en Tenerife precisamente durante el siglo XVII, ya que se consideraba de mayor calidad y valor que el traído de otras islas. Conocida como «aguardiente de orujo» o «aguardiente de hollejo» era apreciada por su sabor y aroma, siendo una alternativa popular al ron, de ahí florecimiento de las destilerías artesanales de aguar-

---

38 Rodríguez Yanes [1995].



«Plan de la Ciudad de La Laguna de Tenerife». Anónimo, 1814. Real Sociedad Económica de Amigos del País.

diente entre finales del siglo XVII y principios del XVIII. Y es que las edificaciones anexas a las haciendas solían contar con destilería propia.

Es posible que contar no solo con un almacén para el trigo, sino también con calderas para destilar aguardiente –generalmente dos–, fuera el objetivo de la fábrica de la casona, pues contaba, inicialmente, con dos plantas totalmente diáfanas.

Como entonces, continúa siendo una construcción sencilla de mampostería, de planta rectangular y dos alturas. Entonces se accedía a ella a través del antiguo Camino de la Vieja Picha, en la actualidad Avda. Lucas Vega. Su característico e inconfundible balcón de madera, objeto de innumerables fotografías, es posterior, datándose entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. De estilo neoclásico, domina toda la fachada principal. Es preciso subrayar que este tipo de balcones es mucho menos frecuente que los balcones canarios de origen mudéjar.

A lo largo de su existencia, la planta superior se fue compartimentando para adaptarse a su uso como vivienda, en torno al siglo XIX. Sin embargo, la planta baja continuó destinándose a diferentes usos agrícolas, por lo que permaneció diáfana hasta su adaptación como oficinas y talleres de la empresa «Talleres López», ya en el siglo XX.



Una foto icónica del antiguo barrio y su patrón a hombros de los vecinos (c. 1955). Foto: CJT.

Previamente, parece que fue utilizada como alojamiento de algunos grupos de soldados de artillería después de la Guerra Civil. Y es que sus descendientes me cuentan que algunos de estos soldados casaron con jóvenes de la zona, entre ellos estaría el famoso fotógrafo Antonio Linares, originario de Granada.

Además del imponente balcón de madera, la casona conserva su estructura original, así como algunos tramos de los antiguos muros perimetrales que marcaban los límites de la propiedad, que aparece referenciada en varios mapas históricos de San Cristóbal de La Laguna, todos ellos del siglo XIX.

El más antiguo es el Plano de la Ciudad de La Laguna de 1814, obra anónima conservada en el fondo de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife. Dado el interés secundario que tenía esta zona para los autores de estos mapas, apenas se advierte su ubicación y su planta rectangular alargada, al igual que ocurre en el plano de 1855 del prebendado Antonio Pereira y Ruiz. En el plano topográfico de Marcial M. Velázquez de 1885, aunque no aparece dibujado nuestro inmueble, sí que se observa con total claridad ese gran espacio agrícola en torno al núcleo urbano de la ciudad y la existencia de algunas edificaciones vinculadas con la actividad, tales como almace-nes, gañanías o viviendas de medianeros<sup>8</sup>.

Cuando la Romería en honor a san Benito inició su andadura en la etapa moderna, esta casona nos dejó bellísimas imágenes, de gran valor histórico y etnográfico. Entonces la decoraba la familia López, a base de aperos de labranza, ristras de cebo-llo y otros productos hortícolas de temporada que aún se producían en los terrenos agrícolas de la zona. Parrandas y carretas de romeros fueron recurso habitual de los fotógrafos para inmortalizar su bella fachada.

---

8 Tous [1996].



Una hermosa carreta realizada con trigo y hojas de palma, a su paso por nuestra hermosa hacienda (c. 1955). Foto: CJT.



Típica postal de principios de los 50 que muestra una era elaborada por vecinos del barrio. Foto: CJT.



Trabajadores de «Talleres López», después de la decoración en un día de Romería, finales de los años 60. Foto: CJT.

### Referencias bibliográficas

López Trujillo [1919]

López Trujillo, Z. (2019). *Informe Histórico del inmueble situado en la Avenida Lucas Vega, número 98*. CULTANIA para el Ayuntamiento de La Laguna. Documento inédito.

Tous [1996]

Tous Meliá, J. (1996). *Tenerife a través de la cartografía [1588-1899]* Madrid: Estudios Gráficos Europeos S.L.

Rodríguez Yanes [1995]

Rodríguez Yanes, J.M. (1995). *La Laguna: 500 años de historia. La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVII*. (Tomo I, Vol. I). Arafo (Tenerife): Litografía A. Romero, S.A.

# PREGÓN DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD 2024

*Iván Quintana*

No sé si seré capaz de explicar con palabras cómo me siento en una ocasión como esta; este es uno de esos regalos de la vida que uno no espera y que, por no esperarlos, agradece más.

Pregonar la querida fiesta de San Benito aquí en La Laguna, una fiesta que amo tanto y en la que tantas veces he participado, llena mi corazón de una emoción inmensa. Se da la circunstancia, además, quién sabe si su santa mano ha tenido algo que ver, de que la Virgen del Pino, patrona de la isla en la que nací, tiene mucho que ver, ya que este año la Fiesta está dedicada a Gran Canaria y a la fe que en ella tenemos los que hemos nacido a la sombra del Nublo.

Pensar que pregonó la fiesta de San Benito el mismo año en el que una imagen del Pino acompañará al santo por las calles habituales es otra alegría grandísima. La primera palabra que me viene a la boca en una noche como esta no es otra que GRACIAS. Gracias a quienes pensaron que yo podía ser la persona adecuada para dirigirles estas palabras; gracias a quienes cada año ponen el corazón para que la fiesta salga adelante y gracias a quienes han querido que dos islas hermanas como son Tenerife y Gran Canaria vuelvan a abrazarse por las calles de La Laguna para celebrar su hermandad, para celebrar que son una sola y que el mar que hay en medio las acerca en vez de separarlas. Si algún lugar de esta isla sabe del hermanamiento entre tinerfeños y grancanarios, ese es sin duda La Laguna, esta ciudad que, como me decía mi amiga Angelita, conocida ganadera, es el lugar más extraño de Tenerife porque es el mejor que se lleva con los canariones.

Son muchísimos los grancanarios que vivieron sus tiempos universitarios en esta ciudad que durante tanto tiempo fue la capital de esa juventud canaria que se formaba para el futuro en sus campus. Muchos hicieron de estas calles las suyas, muchos se



Un momento del pregón de Iván Quintana. Foto: Julio Torres Santos.

quedaron para siempre y otros no tardan mucho en volver para regresar a su juventud en esta Laguna tan fría muchas veces y que sin embargo acoge con tanta calidez a todo el que llega.

Yo soy otro de esos canarios enamorados de La Laguna. La primera vez que la visité, lo recuerdo muy bien, fue en el año 2011 para una Romería de San Benito. Son muchas las personas y los nombres que se hacen presentes en mi corazón cuando hablo de mi amor por esta ciudad, sin embargo, dos son especiales, mis padres laguneros Candelaria y Jesús, esa familia que uno elige y que es capaz de hacerte sentir parte de una historia hermosa de cariño y afecto con la que no pueden el tiempo ni el espacio. De la mano de ellos, fui conociendo los hermosos secretos de esta ciudad: su Corpus, su Semana Santa, su Fiesta del Cristo, su noche en Blanco, el Cabrera Pinto, la noche lagunera... Si como antes dije soy un enamorado de La Laguna lo soy gracias a estos dos maravillosos seres que ocupan de lleno mi corazón.



Candelaria Delgado Padilla, la «madre lagunera» de Iván Quintana, con un magnífico atuendo de pastelera en una romería. Foto: Julio Torres Santos.



Iván Quintana, además de cantador y artesano, es un diestro hombre manejando el ganado. Foto: Colección Iván Quintana.

Otro nombre que me viene al pensamiento es el de Juan Rodríguez «Juaniquito», con quien me metí de lleno a conocer el arte del telar. Ya conocía de Gran Canaria esta maravillosa técnica textil, pero fue al lado de Juaniquito donde encontré una sabiduría que me iluminó y que me hizo valorar más todavía la destreza de nuestros artesanos.

Podría decir que La Laguna guarda todo aquello que amo, porque si personajes como Juaniquillo me enseñaron los secretos del telar, qué decir de míticos ganaderos de estas tierras que miman las vacas de raza canaria, que es otra de mis pasiones.

Una Romería como la de San Benito, que tanta importancia ha dado al ganado que acompaña la fiesta, es más que propicia para reconocer el trabajo de todos los hombres y mujeres que defienden el sector primario, entre ellos: los hermanos Mesa, Telesforo Rodríguez y todas esas jóvenes promesas que impulsan la ganadería en esta, mi ciudad. Me gustaría hacer una mención especial a nuestro recordado Pedro Molina, que tanto hizo por esta tradición y que tan presente tenemos los que amamos la vaca de la tierra. Jamás olvidaré el canto del boyero que le dediqué en su homenaje y que acompañé con el sonido de unas colleras que también parecían echarle de menos.

Ahora me gustaría hacerle la entrega al santo de este cuchillo, símbolo identitario de los agricultores y ganaderos de mi tierra, herramienta indispensable en las labores agrícolas. Que san Benito siga bendiciendo los campos que rodean esta ciudad y a la gente que en islas distintas pelean por los mismos sueños, compartiendo horizontes, compartiendo penas o compartiendo grano que sembrar.

La Laguna para mí también es la Semana Santa. Estas calles que parecen más hermosas en esas silenciosas noches de primavera en las que los pasos las llenan de magia, son el escenario perfecto para sentir la fe y la tradición que hay en un pueblo que ha sabido y sabe conservar sus costumbres. Son diez años ya los que llevo cantando malagueñas en la madrugada más emotiva al Cristo lagunero, al que le hacemos fiesta en septiembre y con el que subimos al Calvario cada Semana Santa.

Si decía que La Laguna guarda todas mis pasiones lo digo por la fiesta, por la romería, por el telar, por el ganado, por la fe y la Semana Santa, pero por encima de todas las cosas, por su gente y por su música.

La Laguna es la casa de «Los Sabandeños» y para un gofión como yo, admirador apasionado del grupo de Sabanda, esas son palabras mayores. Las canciones de «Los Sabandeños» son la banda sonora de Canarias, pero especialmente de las calles de esta Laguna que no se entendería sin ellos. Fue el proyecto «Manta Estameña» –qué curioso que vuelva a ser cosa de lanas y telares–, el que me unió para siempre a este grupo con el que tuve el honor de compartir camino.

Fueron muchísimas las horas que pude pasar conversando con el admirado y querido Elfidio Alonso, un auténtico libro abierto que entre su corazón y su cabeza parece guardar todo lo que hay que saber de música en Canarias.



Lalo Mesa con su yunta de vacas por la Plaza Dr. Olivera, años 80. Foto: CJT.



Pedro Molina en la Romería Regional de San Benito Abad, 2013. Foto: CJT.



La danza de Guamasa hace la venia a San Benito Abad en la Romería 2025. Foto: AMLL



La imagen de la Virgen del Pino, a su paso ante San Benito Abad en la romería 2025. Foto: AMLL.

Candelaria y Jesús, otra vez estos amigos incondicionales, me hicieron otro maravilloso regalo: Llevarme a la casa de otra lagunera irrepetible, Olga Ramos, memoria de la Punta del Hidalgo y de este municipio, que tiene este imponente casco histórico merecedor de la condición de Patrimonio Mundial y que al mismo tiempo nos sorprende con rincones tan maravillosos como la misma Punta, Bajamar, Valle Guerra, Tejina o Las Mercedes.

Han sido muchas las temporadas que he pasado en este hermoso rincón del mundo que tienen la suerte ustedes de habitar todos los días. Eso también ha hecho que me pueda sentir parte de la fiesta que hoy les pregonó.

Me emociona especialmente que la Fiesta de San Benito de este año abra las puertas de su corazón a mi Gran Canaria. A veces, por desgracia, tenemos que unirnos ante lo inesperado: ante la tragedia del fuego, de un volcán, de un tiempo malo... Es hermoso que también nos unamos para festejar y que seamos un solo pueblo, un pueblo que canta y baila, que teje, que reza según la fe de cada cual, y que vive apasionadamente la vida.

Sé que el mismo cariño que recibo habitualmente cuando canto en cualquier rincón tinerfeño es el que reciben los cantores de esta isla cuando visitan Gran Canaria, porque unos y otros cambiamos de habitación, pero habitamos la misma casa. Qué bien lo supo nuestro querido Néstor Álamo cuando compuso, este hermoso poema, en forma de canción «Balada de Sabanda».

Dímelo tú, lagunera,  
por dónde se va a Sabanda.  
Si voy por la carretera,  
o me pierdo en la montaña.  
Dímelo tú, dímelo, dímelo tú... (Bis)

La Punta de Anaga escribe  
sus recuerdos marineros.  
La sombra de Amaro Pargo,  
la casa del caballero.  
Dímelo tú, dímelo, dímelo tú... (Bis)

Dímelo tú, lagunera,  
que me esperan en Sabanda  
a la sombra de un laurel,  
al aire de una guitarra.



Los rebaños de cabras y ovejas preceden cada año a san Benito en la romería. Foto: CJT.

Cada pregonero, en este emocionante momento que me toca vivir ahora a mí, comparte con el pueblo que inicia su fiesta alguna de sus querencias y sus mejores deseos, como una especie de ofrenda que remata el pregón. En mi caso, quisiera, de todo corazón, ofrecerles mi confianza en la juventud de esta tierra, a la que siento que por edad pertenezco: Una juventud –lo sé de buena tinta– que canta, que toca, que cree en lo que hace, que sigue guardando las vacas de la tierra, que sigue sembrando y saliendo a pescar, que no se resigna a que estas islas sean solo un solar donde seguir echando cemento. Esa juventud es la que en mis labios y mi corazón hoy les anuncia que llega la fiesta de San Benito y que toca vivirla con toda la intensidad que podamos.

Se acerca la Fiesta de San Benito y a todos los motivos que siempre hay para festejar, este año se suma uno nuevo: Este hermoso hermanamiento grancanario y tinerfeño. Salgamos a las calles de La Laguna a hacer fiesta, a ser un solo pueblo, a bailar la misma pieza y a cantar el mismo coro. Si siempre he vivido con alegría estos días que se acercan, los de este año serán más especiales todavía.

Gracias por este regalo que me han hecho. No lo olvidaré jamás.

¡Viva La Laguna! ¡Viva san Benito!



San Benito en su visita extraordinaria a San Lázaro, 2024. Foto: Julio Torres Santos.



San Benito se encuentra con la Virgen del Carmen en su visita extraordinaria al Camino de la Villa, 2024. Foto: Julio Torres Santos.



San Benito, en su visita extraordinaria al barrio de San Diego, 2022. Foto: Julio Torres Santos.



San Benito se encuentra con santa Rosa de Lima, patrona de La Atalaya y el camino de El Tornero en su visita extraordinaria, 2023.  
Foto: Julio Torres Santos.

## PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE SAN ROQUE EN LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD

En 2022 la venerada imagen de San Benito Abad comenzó a visitar aquellos barrios laguneros que aún conservan ganadería y sembrados. Todo partió de una propuesta que formulamos los Amigos y Romeros de San Benito a su párroco, Víctor M. Oliva, y a la Hermandad de San Benito Abad. En esas procesiones extraordinarias se han visitado los barrios de San Diego y Las Gavias (2022), Camino El Tornero y La Atalaya (2023), y San Lázaro y el Camino de la Villa (2024).

Este año se pensó visitar el Risco de San Roque, pero debido a las dificultades que genera la orografía del terreno, se decidió que era mejor que bajara san Roque para hacer un encuentro fraternal entre dos de los barrios más antiguos de la ciudad, otros extramuros. La decisión se tomó conjuntamente entre las parroquias de San Benito y Santo Domingo de Guzmán, Comisión de Vecinos de San Roque y las hermandades y cofradías de ambas parroquias.

Deseamos que la presencia histórica de la antigua y venerada imagen de San Roque por las calles de la ciudad sirva para recordar aquellas visitas que las familias de La Laguna y Santa Cruz hacían a San Roque para rogar por la salud y protección de los más pequeños de la casa.

La Ermita del Risco de San Roque ha sido visitada durante siglos por cientos de peregrinos que, llenos de fe y devoción, llegaban hasta la misma para postrarse con sus hijos pequeños ante la venerada imagen. Porque, desde los albores de la fundación de la ciudad, durante el verano, San Roque es el santo protector de los niños y niñas, tarea que comparte con San Lázaro, por cuya protección se ruega a principios de la primavera. Una copla popular dice...

*Entre baile y festejo,  
de pensar no dejo.*

*Recordando mis orígenes con ilusión,  
a todos este sentimiento nos llegue,  
con un vaso de vino y unión.*

*Ya se oye el disfrute y la alegría,  
San Roque a los niños  
bendiga en este día.*

En las procesiones que se hacían en torno a la ermita, así como otras que bajaban a la plaza del Adelantado y a la Iglesia de Santo Domingo, cientos de niños y niñas precedían al santo portando cañas. La caña ha simbolizado siempre el bastón de peregrino y, como tal, es uno de los atributos de San Roque. El «bordón de caña peregrino» se utiliza como apoyo durante la peregrinación, sirve para facilitar la marcha, especialmente en terrenos irregulares o difíciles, y por lo tanto, es un elemento distintivo del peregrino. Desde el punto de vista religioso, representa el apoyo espiritual durante la peregrinación y puede ser un recordatorio de la ayuda divina. También denominado «tercer pie del peregrino», simboliza la prueba de resistencia y de despojo que implica todo peregrinaje.

Deseamos que este hecho extraordinario colabore en la recuperación de las visitas de las familias a la Ermita de San Roque, que este año celebra su fiesta principal el domingo 17 de agosto.

*Amigos y Romeros de San Benito*



Niños portando cañas preceden la procesión de san Roque, años 70. Foto: CJT.



Tocar las cucharas, el timple y cantar era parte de la fiesta de san Roque. Ante un ventorrillo, una familia de Vistabella que subía todos los años (c. 1952). Foto: FAT.



Juan Pedro Rivero González, párroco de Santo Domingo de Guzmán y responsable de la Ermita de San Roque, durante la bendición del ganado en la ermita, 2025. Fotos: Julio Torres Santos.

## LA CULTURA DEL CUIDADO

Las personas no estamos soñadas para la soledad y el aislamiento. De hecho, la privación de libertad y el aislamiento se han convertido en castigo, porque es en lo que consiste estar en prisión. Somos seres sociales y nos resulta conveniente, en cualquier sentido en el que nos contemplemos, habitar lo común. La sociedad es nuestro espacio natural.

Pero podemos estar rodeados de personas y sentirnos solos. No se trata de estar junto a otro, como lo están los bloques de una pared, adosados, yuxtapuestos, en un mero contacto de cercanía física. Hace falta también poseer la ocasión de habitar un espacio de encuentro y diálogo, de enriquecimiento mutuo. A esto es a lo que el Papa Francisco llamaba «Cultura del Encuentro».

Las fiestas son una ocasión de encuentro, de diálogo mutuo, de saludo y reconocimiento. Dejamos la casa para acudir a un espacio común para encontrarnos con otros. Subimos a San Roque a encontrarnos con otras personas que, de igual forma, tenemos la certeza de que existen ventanas que nos permiten asomarnos a lo trascendente, al misterio del amor infinito de Dios. San Roque es una buena ventana.

San Roque, nacido en Montpellier (Francia) en el siglo XIII, fue un peregrino y taumaturgo que dedicó su vida al servicio de los enfermos de la peste. Tras quedar huérfano y vender sus bienes para darlos a los pobres, emprendió un viaje a Italia, donde cuidó a innumerables víctimas de la terrible enfermedad. Él mismo contrajo la peste, retirándose a un bosque donde, según la tradición, fue alimentado por un perro que le llevaba pan. Tras su recuperación, regresó a su tierra natal y murió en la prisión, al ser confundido con un espía. Es venerado como protector contra la peste y las enfermedades contagiosas, y se le representa habitualmente con un bastón de peregrino, un perro y mostrando una llaga en el muslo.

Tal vez hoy, los avances médicos nos han ayudado a no experimentar estas terribles enfermedades infecciosas, pero existen otros males y dolores que necesitan la atención y el cuidado de la comunidad: la soledad, la tristeza, el sin sentido, etc. Y tanto en las enfermedades como en nuestros sufrimientos emocionales, necesitamos una sociedad que posea una profunda «Cultura del Cuidado». Estar atentos al dolor ajeno y, en la medida que podamos, prestar alivio. Es el camino que nos conduce a San Roque: Encuentro, fiesta y cultura del cuidado.

Este año 2025, en el corazón del Jubileo de la Esperanza, hemos procurado recuperar y volver a mostrar las posibilidades que ofrece San Roque, como santo y como barrio, para derramar sobre La Laguna, posibilidades de enriquecimiento de una cultura social del Encuentro y del Cuidado. El cielo sostiene nuestras raíces, y las personas cristianas de La Laguna ofrecemos esta arrebatadora propuesta de encuentro y cuidado que nacen del Evangelio.

Extendemos una cordial invitación a todos a sumarse a esta visión de una sociedad más humana y solidaria. Que la intercesión de San Roque nos inspire a ser constructores de puentes, a abrir nuestros corazones al otro y a cultivar juntos esta invaluable Cultura del Cuidado. Agradecemos de antemano su participación y el compromiso de cada uno en la edificación de un futuro donde nadie se sienta solo y todos encuentren alivio en el abrazo de la comunidad.

*Juan Pedro Rivero González*  
Párroco de Santo Domingo de Guzmán y  
Responsable de la Ermita de San Roque



Momento histórico del Encuentro entre las imágenes de san Benito abad y el Santísimo Cristo de La Laguna en la calle de La Carrera, 18 de mayo de 2025. Foto: Julio Torres Santos.



Víctor M. Oliva, párroco de San Benito, durante la bendición del ganado en la visita extraordinaria a San Diego, 2022. Foto: Julio Torres Santos.

## **SAN BENITO: NO SE CONTENTÓ CON MENOS... QUE CON «EL TODO»**

Un nuevo año, comenzado el verano, los hombres y mujeres de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna se reúnen y encuentran con mayor intensidad, para celebrar la memoria de San Benito, el santo italiano, que, por puro designio divino, ha ejercido desde el siglo XVI su patronazgo sobre los campos de Tenerife y sus labradores.

A Benito no le resultaba suficiente el prestigio académico, el poder económico, la autoridad legítima sobre otros... Benito descubría en su corazón que solo podía respirar con grandeza palpando la presencia divina en cada cosa que le sucedía, en cada instante en el que desde el silencio, el trabajo y la oración afloraba Dios. No se contentaba con que sucedieran cosas, sino que en cada cosa que le sucedía necesitaba que sucediera Dios.

Estamos invitados en estos días a celebrar y encontrar caminos para la vida, acercándonos al hombre que, en la dificultad y la incomprendición de los más cercanos, encontró caminos para vivir siendo auténticamente humano y produciendo frutos de amor para la vida de todos, plantando monasterios por toda Europa, desde los que se irradiaba la fe, la caridad con los más pobres y enfermos, y la cultura.

Benito encontró en la fidelidad a las exigencias de su corazón, que nunca se contenta con menos que con el «Todo», la manera de realizarse, de vivir «más» y «mejor»; siendo fiel a la realidad en la que le tocó vivir, y hallando en esa realidad la plenitud que necesitaba su corazón.

Benito es el hombre que en lo cotidiano supo ver a Dios y esto le permitía afrontar con sencillez y sin agobios las dificultades de la época, de la familia, de los que estaban a su alrededor y de sí mismo. Una gran lección la que nos ofrece para la vida nuestro santo protector.

Nuestra devoción a San Benito se traduce sencillamente en encontrar y recorrer caminos auténticamente humanos, en las circunstancias de cada día. Esto equivale a desarrollar con el esfuerzo de nuestras manos la forma más digna de vivir sobre esta tierra, siendo precisamente esta la tarea para la que estamos capacitados. Benito es una prueba incontestable del éxito de esta manera de vivir.

Hombres y mujeres devotos de San Benito en esta maravillosa ciudad de San Cristóbal de La Laguna, ¡la tarea es clara!, respondamos cada día de nuestra vida a lo que exige nuestro corazón, y disfrutemos en el encuentro de estos días de fiesta, compartiendo la alegría que brota de la fidelidad a la realidad en la que Dios siempre está presente. Vivamos con intensidad, participando de los actos que para nuestro encuentro han sido preparados con ilusión, especialmente este año con la visita de San Roque a la ermita del santo romero. Que cada uno de nosotros aporte lo mejor de sí mismo para la fiesta y la vida, para la fiesta de la vida.

*Víctor M. Oliva*  
Párroco de San Benito Abad



# FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD

*Programa de Actos*



**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**  
**MMXXV**



# ACTOS RELIGIOSOS

## PARROQUIA DE SAN BENITO ABAD SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

### Del jueves 10 al sábado 12 de julio, TRIDUO EN HONOR A SAN BENITO ABAD

**Jueves 10, a las 18:30 horas,** *I Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía. Finalizada la misma, se administrará la unción de enfermos a todos los fieles que lo deseen.

A su término, ofrendas a San Benito Abad con la colaboración de la Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna.

**Viernes 11, a las 18:30 horas,** *FIESTA LITÚRGICA DE SAN BENITO ABAD*, *II Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía.

**Sábado 12, a las 18:30 horas,** *III Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía.

A su término, procesión de la venerada imagen de San Benito Abad, por el siguiente itinerario: avenida Lucas Vega, Montaraz, Maya, Carretas y Adelantado. Una vez sobrepasada la Torre de la Concepción, se producirá el momento histórico del Encuentro entre dos de las imágenes más antiguas y veneradas de la Ciudad: San Benito Abad y San Roque. A continuación, seguirán procesionando las dos imágenes juntas con el siguiente itinerario: Tizón, Plaza del Doctor Olivera y Marqués de Celada hasta la Ermita de San Benito, acompañadas de las danzas de San Diego y de Guamasa, y de las hermandades y cofradías de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán y de la Hermandad de San Benito. A la entrada, exhibición pirotécnica.

### Domingo, 13 de julio

**A las 7:30 horas**, celebración de la Eucaristía, en la que se bendecirá el pan y, a su término, se repartirá a todos los fieles.

**A las 10:00 horas**, Solemne Celebración de la Eucaristía; en el ofertorio tendrá lugar la presentación de ofrendas de productos tradicionales de las ocho Islas en honor a San Benito Abad

### A las 11:00 horas, LXXIX ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD

Extraordinariamente este año irá acompañado por la venerada imagen de San Roque, compatrón menor de La Laguna.

**A las 21:00 horas**, celebración de la Eucaristía:

### “MISA DE ROMEROS”

La iglesia permanecerá abierta todo el día

### Lunes 14,

**A las 18:30 horas**, celebración de la Eucaristía, ofrecida por todos los difuntos del barrio.

## PARROQUIA DE SANTO DOMINGO GUZMÁN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

**Sábado, 5 de julio**, en la *Ermita de San Roque*, **a las 17:30 horas**, celebración de la Eucaristía. Finalizada la misma, *Procesión del traslado* de la imagen de San Roque a la Parroquia de Santo Domingo, con el siguiente itinerario: Camino de San Roque, Las Quinteras, callejón de Correos e Iglesia de Santo Domingo.

**Sábado 12**, en la *Iglesia de Santo Domingo*, **a las 19:00 horas**, celebración de la Eucaristía. Finalizada la misma, *Procesión* de la imagen de San Roque a la Parroquia de San Benito Abad, con el siguiente itinerario: calle de Santo Domingo, plaza del Adelantado, calle de La Carrera, pla-

za de la Concepción. En la esquina con la calle del Tizón se producirá el *Encuentro* de las veneradas imágenes, para continuar participando en la *Procesión de la Víspera* de San Benito por: Plaza Doctor Olivera y calle Marqués de Celada hasta la ermita.

#### **Domingo, 13 de julio. San Roque acompañará a San Benito en la Romería Regional.**

**PROCESIÓN DEL REGRESO DE SAN ROQUE:** La venerada imagen hará todo el recorrido de la romería, subiendo toda la calle de La Carrera hasta la plaza de la Concepción, donde la imagen de San Roque esperará a la de San Benito, a modo de despedida. La comitiva de San Roque tomará: Plaza de la Concepción, calle Alcalde Alonso Suárez Melián (trasera del Teatro Leal), plaza de la Catedral, Bencomo, Viana, La Carrera, plaza del Adelantado, Consistorio, callejón de Obispo Ruiz Cabal e Iglesia de Santo Domingo.

vera, frente al complejo deportivo San Benito. A las 16:00 horas, carrera infantil y cadetes; a las 18:00 horas, carrera de adultos.

Organiza: Organismo Autónomo de Deportes. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

#### **Jueves, 3 de julio**

**A las 19:00 horas**, Iglesia de San Benito Abad. **PRE-GÓN DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD**, a cargo de Rosa María Aguilar Chinea, Delegada del Gobierno de Canarias en Madrid, Ex-Rectora de la Universidad de La Laguna, Catedrática de Ingeniería de Sistemas y Automática.

En el transcurso del mismo, una parranda y voces destacadas de nuestro folklore interpretarán coplas dedicadas a san Benito y su romería.

#### **Sábado, 5 de julio**

**Desde las 9:00 horas**, anexo estadio Francisco Peraza, I Torneo de Fútbol de veteranos «San Benito Abad».

Organiza: Agrupación Recreativo Deportiva «Veteranos Estrella».

**De 9:00 a 14:00 horas**, pabellón Alberto Delgado, II torneo de voleibol infantil y cadete «Por San Benito».

**A las 10:00 horas**, avenida Embajador de Armas, Semifinales y Finales de los Torneos XXI de Envite y el XXVI de Dominó.

Organiza: Amigos y Romeros de San Benito.

**De 10:00 a 14:00 horas**, avenida Embajador de Armas, «Exposición de maquetas, carteles y fotos antiguas de la romería».

**Desde las 11:00 a 14:00 horas**. Actividades Infantiles.

Organiza: Amigos y Romeros de San Benito.

## **ACTOS POPULARES Y DEPORTIVOS**

#### **Jueves, 26 de junio**

**De las 18:00 a 23:00 horas**, plaza de la Concepción X edición del programa «Extra de Verano Tacoronte-Acentejo en la Laguna 2025». «SanBetinto».

#### **Sábado, 28 de junio**

**Desde las 16:00 horas**, en el barrio de San Benito y su entorno «Carrera Popular II Legua San Benito 2025». Salida en Leopoldo de la Rosa Oli-

**A las 19:00 horas**, desde la plaza Doctor Olivera al Teatro Leal, primer pase de las candidatas a Romera Mayor, acompañadas por: El barco de la Romera Mayor 2024, chácaras y tambores, danza de cintas y grupo folclórico.

**A las 20:00 horas**, Teatro Leal. **ELECCIÓN DE LA ROMERA MAYOR DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD**

En el transcurso del acto participarán distintas rondallas y solistas.

#### **Domingo, 6 de julio**

**A las 10:00 horas**, avenida Embajador de Armas (Salida y Llegada). Fiesta de la Bicicleta **IV MEMORIAL HUGO DE ARMAS**. Organiza: Club Ciclista Ciprés. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna y Organismo Autónomo de Deportes.

**A las 18:00 horas**, Teatro Leal **ELECCIÓN DE LA ROMERA INFANTIL Y ROMERA DE MAYORES DE SAN BENITO ABAD**

Actuación del grupo infantil «Minfaya» y el «Trío Ucanca».

**EN EL MISMO ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL VII MEMORIAL PEDRO MOLINA A LOS OFICIOS Y PERSONAS MAYORES DE SAN BENITO.**

#### **Miércoles, 9 de julio**, Teatro Leal

**A las 20:00 horas**, *XXXVII Gala de Exaltación a la Mujer Canaria*: Homenaje a la mujer canaria, galardón que ha recaído este año en la física, meteoróloga y comunicadora grancanaria Hímar González.

Organiza: El Orfeón La Paz de La Laguna. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

**Jueves, 10 de julio**, plaza de la Iglesia de San Benito.

**A las 19:30**, Ofrenda de Alimentos a San Benito Abad a cargo de grupos e instituciones ataviados con la vestimenta tradicional.

Organiza: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

#### **Viernes, 11 de julio**

**BAILE DE MAGOS “UN BAILE, TRES AMBIENTES”**.

**A las 21:30 horas**, plaza de la Concepción. Escenario Torre de la Concepción: A.F. «Arraigo», A.F. «Santa Ana», A.F. «San Borondón» y G.F. «Los Majuelos».

**Desde la 01:00 horas**, en el Torreón de la Concepción «Grupo Atenia».

**A las 23:00 horas**, Escenario calle Marqués de Celada: Parranda «Cuevas de Lino» y parranda «Los Muchachos».

**A las 23:00 horas**, Escenario San Benito (calle Juana la Blanca): Las orquestas «Malibú Band», «Sabrosa» y «Revelación».

#### **Sábado, 12 de julio**

**A las 11:00 horas**, desde la plaza de la Catedral hasta la plaza de San Benito y avenida Embajador Alberto de Armas.

Pasacalle de las Agrupaciones Folklóricas de Mayores de La Laguna, acompañados por Los Carritos de San Benito.

**A las 20:00 horas**, *procesión* de la venerada imagen de San Benito Abad, por el siguiente itinerario: avenida Lucas Vega, Montaraz, Maya, Carretas y Adelantado. Una vez sobrepasada la Torre de la Concepción, se producirá el momento histórico del *Encuentro* entre dos de las imágenes más antiguas y veneradas de la Ciudad: San Benito

Abad, abogado protector de las sementeras de la isla de Tenerife, y San Roque, compatrón menor de la ciudad. A continuación, seguirán procesionando las dos imágenes juntas con el siguiente itinerario: Tizón, Plaza Doctor Olivera y Marqués de Celada hasta la Ermita de San Benito, acompañadas de las danzas de San Diego y de Guamasa, y de las hermandades y cofradías de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán y Hermandad de San Benito. A la entrada, exhibición pirotécnica.

**A las 22:00 horas**, plaza de San Benito.

**FESTIVAL FOLKLÓRICO 8 ISLAS.** Con las actuaciones de: Javier Hernández, Candelaria González, Manuel Estupiñán, Angélica Casañas, Ciro Corujo, Víctor Brito y la Agrupación Folclórica Universitaria, en un recorrido por los cantos, danzas y manifestaciones festivas más representativas de las islas.

**A las 23:30 horas**,

Tradicional Verbena de la Víspera, en el escenario de San Benito amenizada por la «Orquesta Generación».

### **Domingo, 13 de julio**

**A las 10:00 horas**, Parroquia de San Benito, Ofrenda a san Benito con productos tradicionales por una pareja de cada Isla

**A las 11:00 horas**, desde la parroquia de San Benito.

### **LXXIX ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD**

Extraordinariamente este año irá acompañado por la venerada imagen de San Roque, compatrón menor de La Laguna.

Recorrido: Marqués de Celada, plaza Doctor Olivera, calle Herradores, calle Tabares de Cala, calle La Carrera, calle Adelantado; calle Marqués de Celada y llegada a la plaza de San Benito.

**PROCESIÓN DEL REGRESO DE SAN ROQUE:** La venerada imagen hará todo el recorrido de la romería hasta la plaza de la Concepción donde

la imagen de San Roque esperará a la de San Benito, a modo de despedida. La comitiva de San Roque tomará: Plaza de la Concepción, calle Alcalde Alonso Suárez Melián (trasera del Teatro Leal), plaza de la Catedral, Bencomo, Viana, La Carrera, plaza del Adelantado, Consistorio, callejón de Obispo Ruiz Cabal e Iglesia de Santo Domingo.

**A las 15:30**, Verbena popular amenizada por las orquestas «Maquinaria Band» y «Wapampy».

### **Martes, 15 de julio**

### **INAUGURACIÓN DE LA XLVI FERIA AGROGANADERA DE TENERIFE FAGATE, LA LAGUNA 2025 Y DE LA FERIA REGIONAL DE RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS.**

**Los actos se desarrollarán desde las 9:00 a las 19:00 horas.** Para ampliar información, consultar programa digital en: [feriaagroganaderadetenerife.com](http://feriaagroganaderadetenerife.com)

### **Miércoles, 16 de julio**

**Los actos se desarrollarán desde las 9:00 a las 19:00 horas.** Para ampliar información, consultar programa digital en: [feriaagroganaderadetenerife.com](http://feriaagroganaderadetenerife.com)

**A las 19:00 horas**, Casa del Ganadero

### **1ª Prueba de Arrastre de la XVI LIGA INSULAR INFANTIL DE ARRASTRE DE GANADO.**

### **Jueves 17, de julio**

**Los actos se desarrollarán desde las 9:00 a las 19:00 horas.** Para ampliar información, consultar programa digital en: [feriaagroganaderadetenerife.com](http://feriaagroganaderadetenerife.com)

**19:00 horas.** Plaza del Adelantado

Noche de los burros: **HOMENAJE A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS.**

Este año se homenajea al burro majorero. Saldrá desde la plaza de Adelantado hasta llegar a San Benito, trayecto Calle Obispo Rey Redondo, calle el Tizón, Calle Herradores, Calle Marqués de Celada, Calle Teobaldo Power, Avda. Lucas Vega, Calle Antonio Hernández Arrón, con final en Avda. Embajador Alberto de Armas, donde se ofrece un brindis a los participantes y público asistente que acompañe en el recorrido.

### **Sábado 19 de julio**

**Los actos se desarrollarán en la casa del Ganadero desde las 9:00 a las 19:00 horas.** Para ampliar información, consultar programa digital en: [feriaagroganaderadetenerife.com](http://feriaagroganaderadetenerife.com)

**A las 9:30 horas**, desde el Centro Ciudadano «Camino Tornero»

### **IX PASEO GANADERO POR LA CAÑADA LAGUNERA**

Recorrido: Salida Avenida Embajador Alberto de Armas, camino Tornero, La Atalaya, La Bandera, Mesa Mota, El Rincón, San Diego y Casa del Ganadero. Duración aproximada: 4 horas.

Organiza: Comisión del Paseo Ganadero por la Cañada Lagunera. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna

### **Domingo 20 de julio**

**Desde las 10:00 horas**, Casa del Ganadero

**9<sup>a</sup> PRUEBA DEL XXXVII CONCURSO DE ARRASTRE DE GANADO**, Fundación Tenerife Rural, Trofeo Gobierno de Canarias

Para ampliar información, consultar programa digital en: [feriaagroganaderadetenerife.com](http://feriaagroganaderadetenerife.com)





